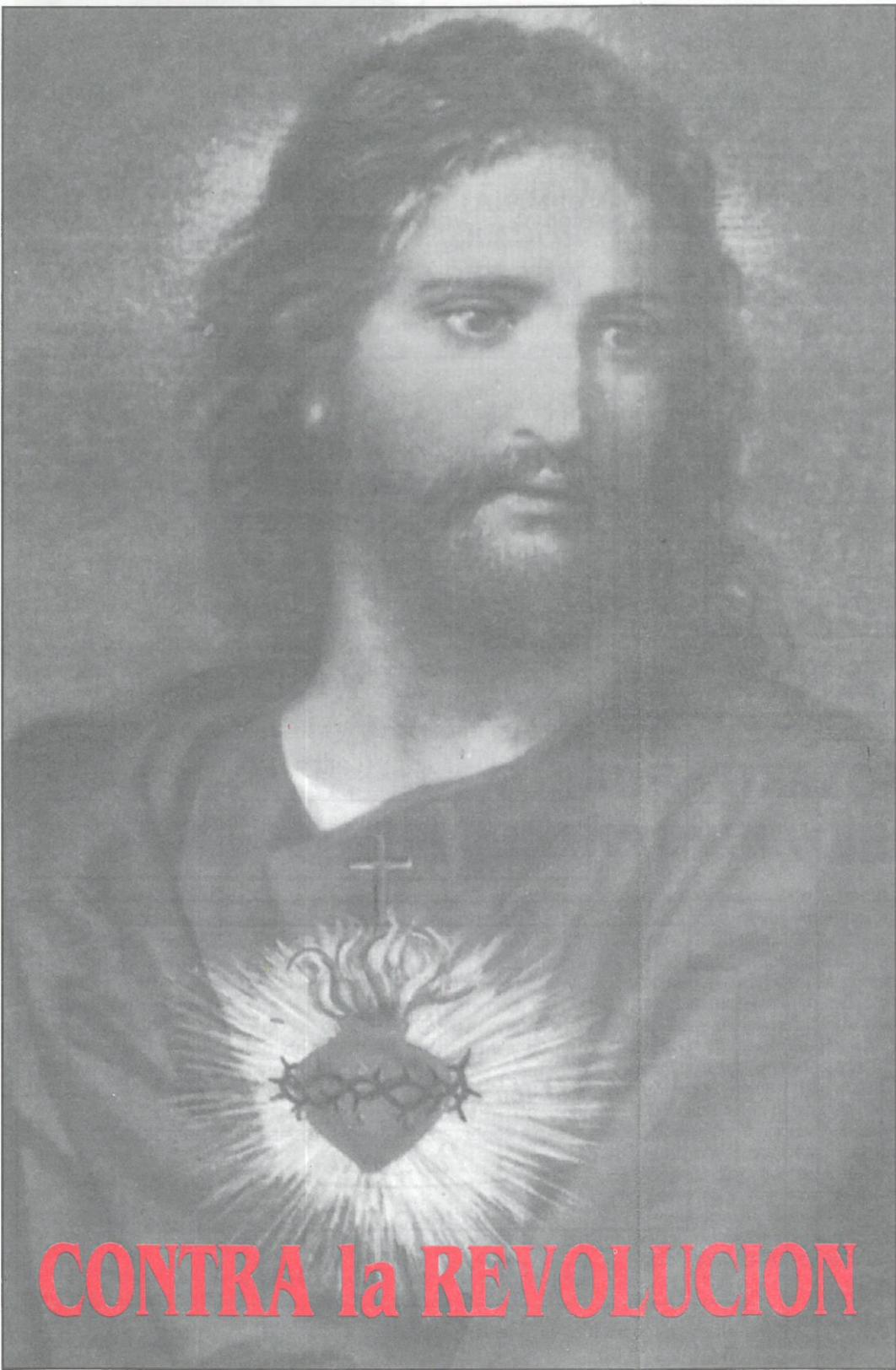


siempre

# p' adelante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



**CONTRA la REVOLUCION**

## Exámen postelectoral de las conciencias

(Editorial), Pág. 3



## MORAL de la HUELGA

(E. Ramírez), Pág. 7



## La Sociedad Desvertebrada

(R. Gamba), Pág. 8



## La Masonería, Kolbenbach y el Cardenal Gagnon

(M. Santa Cruz), Pág. 11



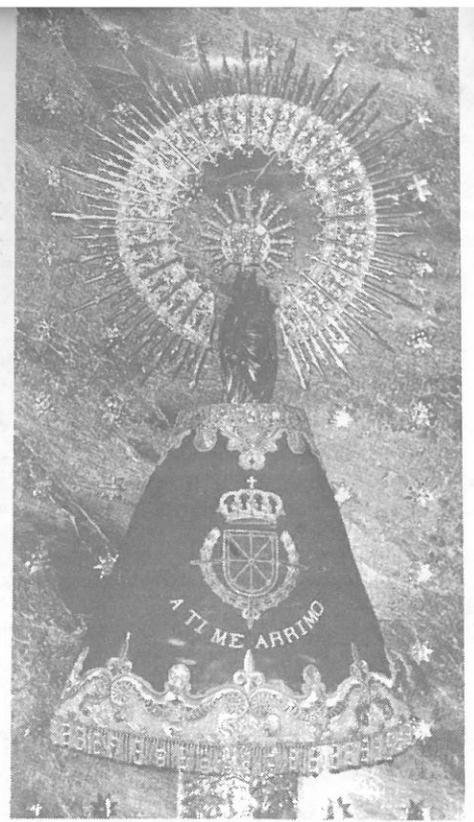
**ANUNCIESE**

en nuestras páginas

1 sola vez .....	6.000 ptas.
2 veces .....	10.000 ptas. (a 5.000)
3 " .....	12.000 ptas. (a 4.000)
4 " .....	13.000 ptas. (a 3.500)
5 " .....	15.000 ptas. (a 3.000)
6 " .....	16.000 ptas. (a 2.600)
7 " .....	17.000 ptas. (a 2.500)
De 7 en adelante .....	2.500 ptas.

ANUAL (22 veces x 2.500 ptas = 55.000 ptas.)

TAMAÑO 11 x 8 cm.  
(para otros tamaños, consúltenos)



(Foto: Agustín ANTON)

ADMINISTRACION DE LOTERIAS



PAMPLONA  
NAVARRA

DESDE  
el PILAR,  
ROCA de  
NUESTRA  
FE

siempre

**p'alante**

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

UNION SEGLAR DE NAVARRA

Presidente: José Manuel Navarro Arasti  
Director: José Ignacio Dallo Larequi

REDACCION Y ADMINISTRACION

Doctor Huarte, 6 - 1.º izqda. - Teléf. 246306  
31003-PAMPLONA

Talleres Generales de Imprenta de Aragón, S.A.  
Carretera de Madrid, Km 316 - 50012 ZARAGOZA  
Depósito Legal: Z-236-1982

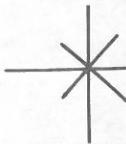
**ANTIGÜEDADES**

**CARLOS III**

MUEBLES Y OBJETOS  
SIGLOS XVIII y XIX

CUADROS Y BRONCES

C/ MAYOR, 67 - TEL. 22 40 97  
PAMPLONA (ESPAÑA)



Joyería  
*Maria Angeles Bajo*  
Pamplona

**DISEÑO - CALIDAD**

Plaza de los Fueros de Navarra, 1  
Teléf. 23 45 00

Pamplona

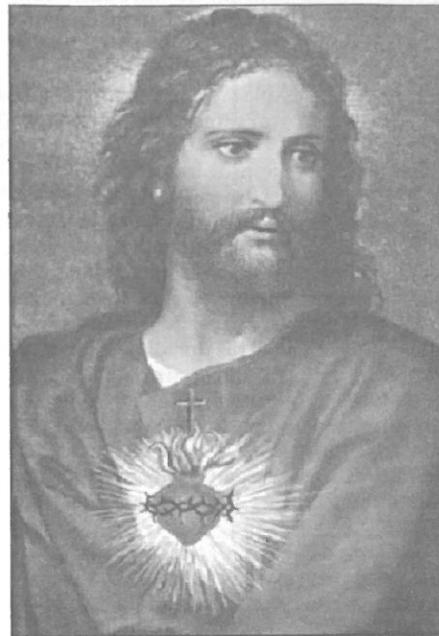
# EXAMEN POSTELECTORAL DE LAS CONCIENCIAS

**L**A España sociológicamente, ya que no constitucionalmente católica, acudió el 26 de mayo a las urnas para las elecciones municipales y autonómicas; pero, como en ocasiones recientes anteriores, dio en muchas localidades resultados incoherentes por no decir apóstatas de su fe. La incoherencia a que se refería Mons. Cardenal, Obispo de Burgos, y que supone que en España, con un 80% de católicos, muchos de ellos voten a partidos en contra de la doctrina católica.

Cumplió esta vez con su deber el Comité Episcopal para la Defensa de la Vida cuando, en su documento de las cien cuestiones y respuestas sobre el aborto, urgió a los católicos y ciudadanos de buena voluntad a poner en práctica su influencia «orientando el voto hacia las alternativas que merezcan más confianza por sus actitudes ante la vida en general, y ante la cuestión del aborto provocado, en particular». El Obispo dimisionario de Sigüenza, Mons. Pla y Gandía, que ya en otras ocasiones denunció la corrupción PSOE y acusó la falta de valor a los católicos para defender sus creencias, trataba de ayudar a sus diocesanos con una nueva carta pastoral ante las elecciones para que votaran como corresponde al cristiano y a cualquier persona que quisiera hacerlo con ética y honradez.

Un poco tarde despiertan, y no todos, nuestros obispos, después de tantos años de ambigüedad deliberada desde la constitución laica aceptada del 78 hasta el votar «en conciencia» o las declaraciones públicas a favor del triunfo en 1982 del PSOE, tan lejos siempre de concretar que a un ciudadano católico no le basta con votar o con votar «en conciencia», sino que, como tal cristiano católico, debe votar en conciencia «objetivamente católica», sin contradecir su fe.

Quien no despierta del todo, tras los nueve años de beligerancia antirreligiosa socialista, es el Cardenal Tarancón, el de que «con gobiernos menos católicos la Igle-



Núm. 213

1 JUNIO 1991

Año X

Exámen  
postelectoral  
de las  
conciencias

(Editorial: Pág. 3

★

MORAL  
de la  
HUELGA

(E. Ramirez: Pág. 7

★

La Sociedad  
Desvertebrada

(R. Gamba: Pág. 8

★

La Masonería,  
Kolbenbach  
y el  
Cardenal  
Gagnon

(M. Santa Cruz: Pág. 11

★

sia vive mejor», y el de aquello otro: «Si los socialistas españoles llegan al poder, en la Iglesia española no pasará nada.» Unos días antes de este 26 de mayo declaraba: «Las relaciones entre la Iglesia y el Estado siempre serán malas, y si el Estado es católico, un poco peores».

El pueblo español ha votado. Los católicos españoles no encuentran entre las grandes ofertas políticas existentes una que satisfaga la preocupación esencial del hombre, que es la búsqueda, aun en las cosas temporales, del Reino de Dios; pero lo que no pueden nunca es ser incitados a votar contra él. Para tantos católicos —sacerdotes, religiosos, religiosas y obispos incluidos— se impone una vez más, ojalá ésta con dolor y propósito de enmienda, un examen de conciencia sobre su coherencia o apostasía a la hora de confesar con sus votos la fe a que se comprometieron en su consagración o en su bautismo.

## LA DEVOCION AL SAGRADO CORAZON DE JESUS Y LA LUCHA CONTRA LA REVOLUCION

**S**EGUIMOS llamando la atención sobre las relaciones entre la devoción al Sagrado Corazón de Jesús y la lucha contra la Revolución en un ámbito fáctico o histórico; más adelante las mostraremos en el teológico o doctrinal. Hoy traemos el mensaje del gran Rey don Carlos VII al Santuario de Paray le Monial, enviado, como ya vimos, por conducto de M. du Bourg. Está escrito en el destierro, el 11 de junio de 1889, es decir, entre el XIII Centenario del III Concilio de Toledo, que ardorosamente vitalizó, y su antítesis, el I Centenario de la Revolución francesa. Próximamente publicaremos una carta de don Manuel Fal Conde titulada «En el cerro de los Angeles nació una Cruzada».

### MENSAJE DEL REY DON CARLOS VII A PARAY LE MONIAL

«Al invadir la Revolución España y Francia, derribó los tronos legítimos para minar con mayor facilidad la fe católica.

Eterno honor será para mi familia haber derramado la

sangre y haber sido la víctima primera de todas las fases de la lucha de la Revolución contra el derecho nacional y contra la Iglesia.

Hijo y heredero de los Príncipes que presidieron los gloriosos fastos de la historia de ambos pueblos, lo mismo que sus justas reivindicaciones nacionales, afirmo, como mis padres, el amor y la abnegación que me inspiran; ofrezco mis homenajes de gracias y mis adoraciones a Dios, que tan grandes los hizo y que puede, en su misericordia, salvarlos.

De Dios sólo provienen los derechos que reivindico, y a El apelo de las desventuras que afligen y de los peligros que amenazan a esas naciones generosas.

Convencido de los fuertes lazos que me unen a Francia y España, y resuelto a intentar cuanto sea preciso para cumplir con mi deber, pido a Dios piedad y misericordia, y repito con todos los que rezan y esperan:

¡Corazón de Jesús, salvad a España y a Francia!

**CARLOS**

Hecho en el palacio de Loredan, en Venecia, 11 de junio de 1889.»

# LA TRANSMISION FAMILIAR DE LA FE

He recibido con agradecimiento la petición de introducir con unas palabras mías este libro. que estoy convencido está destinado a producir muy buenos frutos para la vida cristiana de las familias y para el bien de toda la sociedad española.

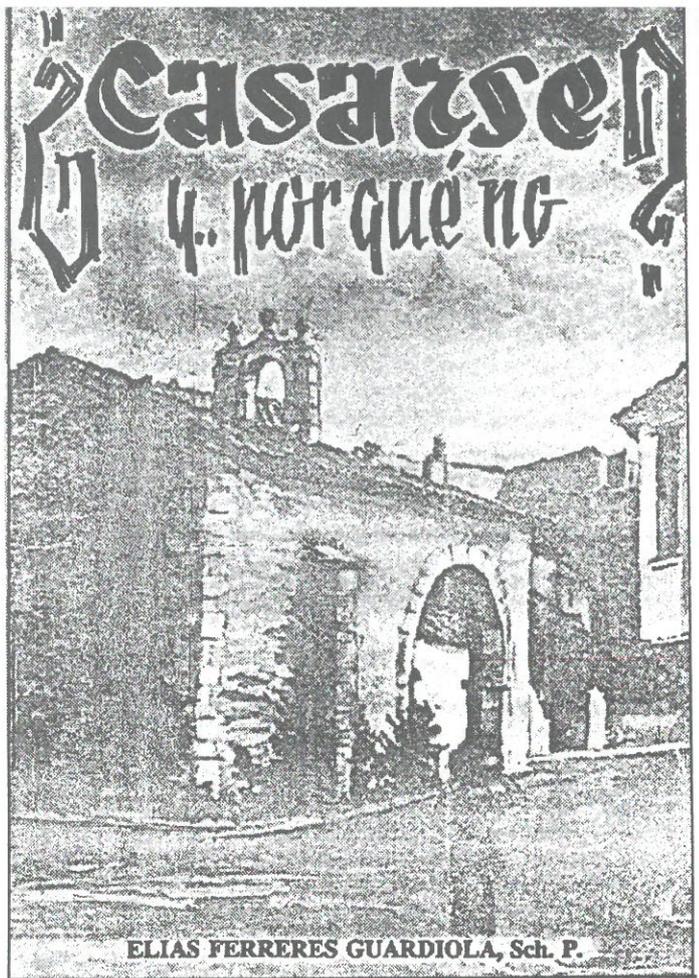
El lector podrá encontrar en la ejemplar y estimulante historia de varias generaciones —en las que se ha transmitido de padres a hijos la herencia de *la vida* y de *la santidad*— una respuesta concreta y práctica a la pregunta que se formula en el título del libro.

El P. Elías Ferreres ha conseguido, en primer término, ofrecer una vigorosa defensa y apología del matrimonio cristiano y de la fecundidad educadora de la «Iglesia doméstica» que es la familia. Se lo agradecemos profundamente todos los que hemos sentido la responsabilidad y hemos gozado de la felicidad de la experiencia del matrimonio y de la paternidad.

Pero el libro del querido P. Elías tiene otras dos dimensiones, por las que hallará un eco amplio y profundo. Es una contribución oportunísima a la historia auténtica de la España contemporánea y de los lustros que nos precedieron, y esto precisamente porque esta realidad histórica es descubierta aquí desde lo cotidiano y doméstico, evocando con admirable acierto las vivencias de los sucesivos eslabones del acontecer familiar, insertados en las circunstancias y el ambiente del entorno social.

La otra dimensión que conviene destacar es aquella por la que el libro del P. Elías será un estímulo poderoso para la tarea, providencialmente fecunda para la vida cristiana, que viene realizando HISPANIA MARTYR, que tanto ha contribuido al hecho esperanzador de que sean ya, dentro de pocas semanas, en número de *cuarenta* los españoles elevados al honor de los altares por haber sido sacrificados en las persecuciones de los años 30, dando su vida en testimonio de su fe en Cristo.

No puedo terminar estas líneas sin expresar mi agradecimiento y mi emocionado recuerdo hacia mis profesores escolapios del colegio de las Escuelas Pías de Barcelona, cinco de los cuales forman parte de la legión gloriosa de los mártires españoles en la Iglesia Triunfante. Expreso, asimismo, mi esperanza de verlos también algún día objeto de la gloria de la beatificación.



ELIAS FERRERES GUARDIOLA, Sch. P.  
Francisco CANALS VIDAL  
De la Pontificia Academia Romana  
de Santo Tomás. Enero 1990



siempre

## p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

C/. Dr. Huarte, 6 - 1.º izqda. - Teléfono 24 63 06  
Apdo. 2114 - 31003 PAMPLONA

SUSCRIPCION ANUAL: 3.600 ptas.  
(SEMESTRAL): 1.800 ptas.

NUESTRAS CUENTAS:

Núm. 7847-6 CAJA AHORROS NAVARRA  
Núm. 01-866000-2 BANCO DE VIZCAYA  
Núm. 04911700 CAJA POSTAL DE AHORROS

APELLIDOS Y NOMBRE DEL SUSCRIPTOR

DOMICILIO

TELEFONO

POBLACION

PROVINCIA

**Autorización de pago por BANCO**

Ruego acepten con cargo a mi c. c. los recibos que presente al cobro SIEMPRE P'ALANTE, en pago a mis cuotas de suscripción a la revista, mientras no reciban orden en contrario.

Firma,

APELLIDOS Y NOMBRE DEL TITULAR SUSCRIPTOR DE SP'

D.P.

NOMBRE DEL BANCO

Cta./Cte. N.º

DOMICILIO DEL BANCO

POBLACION

Fecha

**Suscripción anual  
SP' 1991**

Normal \_\_\_\_\_ 3.600 ptas.  
De favor \_\_\_\_\_ 3.000 ptas.  
De compensación \_\_\_\_\_ 4.000 ó 5.000 ptas.

Las posibilidades y generosidad de unos COMPENSAN el FAVOR que hacemos a los otros. El idealismo y el sacrificio proporcional de cada uno sólo Dios lo sabe. El lo recompensará. (Véase Con SP' 91, 3-XII-90, pág. 7)

# SOLOS, FRENTE A FRENTE

A nadie le ha pasado desapercibido cuál es el meollo del mensaje pontificio «Centesimus Annus». Tras un breve «respuesta» por el fenecido sistema marxista. Juan Pablo II se ha despedido a gusto en las advertencias y condenas en torno al sistema democatista. Algunos dicen que, muerto y sepultado el comunismo, el Magisterio por fin puede dejar de morderse la lengua en aras de no ser tachado de izquierdista. En esto, madrugaron las reacciones verbales y maduraron también las mentiras, pues el Magisterio nunca «se cortó un pelo» para no recibir denuestos y dentelladas: más aún, la primera doctrina social de la «Rerum Novarum» surgió en defensa de los obreros frente a los abusos capitalistas, y no para rechazar un sistema comunista que en 1891 no era más que la elucubración de cuatro visionarios.

El marxismo ya es historia. Su caída estrepitosa no permite pensar en resurrecciones ni continuidades. Pero el peligro y la amenaza sobre el hombre, cuando es concebido en su dignidad de hijo de Dios, continúan. Al fin nos quedamos solos, mano a mano, los partidarios del Señor Jesús y los partidarios del Señor Dinero. Hay que ser muy claros e ir al fondo de las cosas. El capitalismo, y su versión política la democracia liberal, se enraizan en la suprema obsesión de generar y gastar el dinero y todo aquello —casi todo— que con dinero se puede conseguir. Así, en frío, tal objetivo no sería tan malo si no fuera a costa de relegar e incluso sacrificar valores humanos superiores.

Firmaríamos sin dudar que el democatista tuviera el mismo implante y decisión que tuvo el marxismo. Las gentes no lo llevaban dentro, sino que lo experimentaban como impuesto por el aparato del Partido y el terror de los tanques. Pero la realidad del democatista es diferente; los hombres lo llevan dentro, les cala hasta los huesos, extendido cual leucemia cancerosa que excluye la posibilidad de que puedan existir otros mecanismos y valores para las personas y para la sociedad.

Seguramente sean pocos los que comprendan a fondo qué es la democracia y el capitalismo, pero absolutamente todos saben qué es el dinero, la riqueza y el poder que ellos generan. No se trata de un esquema teórico para la actividad política y económica, sino de toda una cultura, una psicología colectiva, un ambiente pestilente y radiactivo que sin ser detectado imbuye todos los aspectos de la vida.

La tiranía de la casta de los políticos profesionales, autoprotectidos con privilegios, y el dominio de la banca y las multinacionales, con ser graves, tienen solución. Lo verdaderamente preocupante es la fiebre dineraria que sufre nuestro pueblo, su decisión masiva de dar la espalda al Dios verdadero y abrazar frenético al Becerro de Oro.

Los llamados triunfadores ya no lo son por méritos de trabajo ni por acopio de virtudes, sino por su facilidad en ganar dinero. Es casi preferible el populacho que tiene por ídolos a toreros y futbolistas antes que a repeinados financieros o jerifaltes de la banca. La especulación ya no es vista como actividad residual repulsiva, sino como un sistemático estraperlo mutuo de unos ciudadanos sobre otros. El sistema docente y laboral está atacado de una compulsiva

competencia y agresividad entre personas por las primeras filas ante el Cuerno de la Abundancia. Los peldaños del éxito sólo se construyen a base de pilas de cadáveres de competidores, los «perdedores» del sistema.

Especialmente triste es el lavado de cerebro de los MCS y de TV sobre gentes de escasa formación pero de corazón grande y generoso. Se lanzan como moscas al excremento con ojos ávidos a los numerosísimos programas-concurso donde subyace la idea de que hacerse con un coche o unos millones es lo más fácil del mundo. Las series de entretenimiento tejen sus argumentos con luchas por el poder, el dinero, el lujo, todo ello servido con una buena salsa de sexo y violencia. Vivimos una locura de sorteos, quinielas, rifas y loterías, que al margen de toda ilusión han hecho del español un pueblo esquizofrénicamente ludópata.

La gente, las personas, viven enajenadas. Se comportan y son como en el fondo saben y no quieren ser. Todo el mundo lo reconoce, pero a renglón seguido confiesa que tiene que arrodillarse ante todo aquello avalado por el Banco de España. La muerte y el robo, la traición y la desconfianza, la separación en los amigos o en las familias, la política sucia o la explotación feroz... son inconcebibles hasta que llega la explicación: POR DINERO.

Detrás del aforismo de que todo hombre tiene un precio y de que todo lo compra el dinero, subyace algo todavía más elemental: sólo puede comprarse aquello que está en venta. En este sentido, el democatista profundo y existencial ha generado un verdadero zoco moruno en el que se han vendido o están a la venta mercancías como el honor y la dignidad, la patria y la fe, los cuerpos y las almas, la honradez de la cosa pública y la intimidad privada.

Por descontado que el democatista como sistema o como forma de vida tiene sus opositores. A diferencia del difunto marxismo, el sistema neutraliza a sus detractores no por la eliminación física, sino anímica, es decir, comprándoles, llenándoles la boca con monedas para que no rechisten, porque un puño apretando el polvo de oro no puede empuñar pluma ni arado.

Honradamente, sabedores de nuestras flaquezas, no podemos asegurar que a nosotros jamás nos comprarán. Por ahora no lo han conseguido y no hay visos de que lo consigan. Lo avala una trayectoria de fidelidad sacrificada, sin ocurrírseles tocar un solo óbolo seductor, más aún, poniendo de nuestra parte los pocos que tenemos y renunciando a ganar más por dedicarle tanto tiempo y esfuerzo a este menester tan improductivo.

La historia tiene bastantes pasajes en que el soborno, la codicia, el lujo... interfirieron gravemente la misión de muchos hombres de la Iglesia. Abundan los ejemplos más o menos famosos, incluso allegados, de insobornables idealistas que han «revisado su postura» ante los reflejos deslumbrantes del oro. Por eso no podemos decir que de ese agua no beberemos.

De momento no lo hemos hecho, y si Dios nos asiste y nos ayudamos unos a otros, seguiremos así hasta el final.

Gonzalo RUIZ  
(Cáceres)



## EN LA ESPAÑA DEMOCRÁTICA

Mientras varios centenares de trabajadores de Telefónica se manifestaban en Madrid y se enfrentaban violentamente a las Fuerzas del Orden (en la imagen), el PP denunciaba en un informe el desmedido aumento del número de directivos registrado en Telefónica en los últimos años y que ha provocado un crecimiento desproporcionado del gasto en la compañía. Antes de la llegada del PSOE al Gobierno, el número de directivos era de 227. Ocho años después, esta cantidad se ha disparado hasta los 703 directivos, muchos de ellos sin funciones específicas. La nacionalización y estatización de toda clase de empresas en las naciones socialistas del Este han conducido a la ruina a países ricos como Checoslovaquia o Hungría. En las naciones democráticas, las nacionalizaciones socialistas, al ser parciales, no han arruinado a los países, pero sus pueblos deben soportar la carga de plantillas excesivas que además exigen aumentos salariales a los que el Gobierno termina por ceder porque pagan todos los ciudadanos. Frente a la iniciativa y gestión privadas que son enriquecedoras, la administración estatal de empresas conduce al desenfrenado gasto público, auténtico cáncer de la economía española (ABC). En las elecciones del 10 de junio de 1977 se eligieron las Cortes constituyentes que redactaron la Constitución. Los frutos, a la vista.

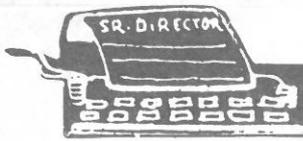
## CHECOSLOVAQUIA DEVUELVE LOS BIENES INCAUTADOS A LA IGLESIA

A raíz del triunfo de la «Revolución de Terciopelo», protagonizada por Václav Havel, en noviembre de 1989, quedaron restablecidas las actividades de todas las órdenes religiosas en Checoslovaquia. Ahora el Gobierno acaba de aprobar el proyecto de ley sobre la libertad religiosa y la posición de la Iglesia y las comunidades dentro del panorama institucional. Esto asegura el ejercicio libre de la fe, conforme a lo establecido en la Carta de los Derechos y Libertades Fundamentales.

Además, el Gobierno ha enmendado la ley que regulará para lo sucesivo las relaciones de propiedad de las órdenes y congregaciones. Más de doscientos edificios confiscados a la Iglesia, en 1949, van a ser devueltos.

Antes de 1950 existían en Checoslovaquia varias decenas de comunidades y congregaciones que poseían alrededor de ochocientos edificios por todo el país, entre hospitales, escuelas, conventos y casas. El problema estriba ahora en que varios de estos edificios son hoy de uso e interés público, lo que hace casi imposible abordar su restitución.

Ramiro VILLAPADIARNA  
(Praga)



## CORREOS, MAL

(AVISO IMPORTANTE)

En algunas ocasiones, nuestros suscriptores se lamentan de las deficiencias del correo, tardanza cuando no pérdida del envío de nuestra revista.

La seriedad de nuestra Redacción y de la empresa editora, nuestros queridos amigos del HERALDO DE ARAGON, es comprobable. Damos fe de que en la fecha de portada el número está ya en la calle —lo solemos tener en nuestras manos— y el «Heraldo» mismo, desde Zaragoza, lo pone en circulación para el correo.

En esta Administración somos conscientes de que nuestra Revista está siendo objeto de persecución por parte de los que debieran cumplir el servicio público de su distribución o transporte. Son numerosas las quejas que estamos recibiendo, con la consiguiente tristeza. Y quienes no reciban regularmente el envío deben comunicarlo para saberlo y reponerles ejemplares. Aunque también es cierto que muchas de las reclamaciones se reducen al retraso.

Y no es a nosotros sólo a quienes esto ocurre, pues en el «ABC» de fecha 25 del corriente mayo se leía la noticia de un recurso del PP por extravío de 600.000 sobres electorales. Otras publicaciones periódicas han delegado en terceras empresas la materialidad de su distribución. Nosotros no podemos, por razones obvias.

Advertimos que el paquete de revistas que directamente nos

envían desde los talleres del «Heraldo de Aragón» en Zaragoza a esta sede de Pamplona (no por medio postal) llega con normalidad respecto a la fecha de imprenta. Y sabemos que de allí salen las tiradas a Correos en sus correctas fechas. Por lo que estimamos que la anomalía radica fundamentalmente en los lugares del reparto.

Como dato próximo indicamos que en la ciudad de Pamplona se han hecho averiguaciones y hemos manifestado oportunamente nuestra voluntad de seguir otros pasos si la situación no se aclarara. Satisfactoriamente, una vez regularizada con todo detalle la entrega por distritos, la cuestión parece estar normal.

Por supuesto que ante este nuevo frente tomaremos medidas de «embalaje» y seguiremos con esmero cuidando señas y distritos postales para que no haya pretextos. Y procede hacer al cartero las pertinentes indicaciones si transcurren fechas sin la recepción periódica, es decir, en la primera y en la tercera semana de cada mes.

Agradecemos a nuestros suscriptores su solidaridad y comprensión.

Si algún número tardase excesivamente en llegarle, HAGANOSLO SABER y con mucho gusto desde Pamplona se lo reenviaremos.

Administración de «SP»

## EXCOMUNION A ETARRAS

Asentimiento generalizado ha merecido a la opinión pública eclesial la postura del Episcopado italiano (CEI) al imponer la pena canónica de excomunión a cuantos colaboran con la Mafia de su país, excluyéndolos de la recepción pública de cualquier sacramento.

Bien estaría, a su vez, que algo parecido se diese en nuestra querida España.

Somos mayoría los católicos españoles que pedimos a nuestros obispos (CEE) que considerasen seriamente y tomasen idéntica medida punitiva frente a los mafiosos etarras. (Ahora andan colocando bombas por Alicante...)

Cuando todavía hay quienes colaboran, encubren o apoyan a ETA y hasta se atreven a organizar exequias religiosas con la celebración de la eucaristía a terroristas muertos poniendo bombas, la postura de la Iglesia ha de ser coherente, clara y contundente dentro de su ámbito.

Miguel RIVILLA SAN MARTIN  
(Alcorcón, Madrid)

## LUTERANOS Y ANGLICANOS QUE SE CONVIERTEN

Mientras católicos ignorantes en materia religiosa y carentes de cultivo pastoral abandonan la Iglesia verdadera para engrosar las filas de sectores sin base teológica, llegan noticias de dos pastores luteranos suecos convertidos, ya ordenados diáconos y próximos a recibir el sacerdocio católico. Se trata de Seven-Erik Pernier y Hakan Jerhage; con ellos han ingresado en el catolicismo buen número de luteranos. El hecho es de la máxima importancia, pues Suecia es una nación cerrada a todo influjo de Roma. El viaje efectuado por el Papa a aquel reino impactó fuertemente a sus gentes y se empieza a recoger sus frutos. Para los que critican tontamente los viajes de Su Santidad.

También en Inglaterra, ésta

mucho más inclinada hacia la unión con el catolicismo desde el famoso Movimiento de Oxford, soplan vientos de adhesión a Roma que se verán incrementados con la próxima beatificación del Cardenal Newman, muerto en 1890. Suenan nuevos nombres de pastores que vienen a nuestras filas: David Curry, a las tres semanas de su ordenación como pastor anglicano, y William Oddi, con bastantes años de ministerio, han dado el paso hacia la verdadera Iglesia de Cristo. Fruto de los acercamientos entre el Papa y el Primado anglicano, pero mucho más de las oraciones que se elevan al cielo por la unión que Cristo pidió en la última Cena.

Esteban P. IDOATE  
(Burgos)

## EL REGIMEN QUE «DISFRUTAMOS»

Llevamos ya quince años de régimen liberal. Con este sistema, con el «cambio», nos vino la inmoralidad pública, radiada, televisiva; la destrucción de la familia; la permisividad del holocausto abortivo en ciertos casos; la destrucción de infinidad de puestos de trabajo; el dolorosísimo aumento del terrorismo; la inseguridad ciudadana; las repetidas violaciones; la pornografía; el peligro del separatismo, etcétera.

Como ha dicho un ilustre y honrado español, «los acontecimientos dolorosos de cada día, las víctimas del terror, el avance de la delincuencia, la hecatombe juvenil de la droga, las legislaciones ateas, el avance de la cultura «progresista», van agotando la capacidad de reacción».

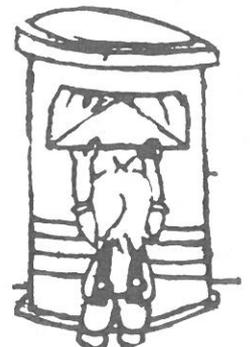
Nuestros obispos, en su inmensa mayoría «democráticos», acaban de decirnos que el nivel moral de España ha sufrido en los últimos años un descenso notable. ¡Y en qué medida!

Una revista religiosa y «democrática» acaba de decir: «Una pregunta que nos hacemos todos los españoles es quién mueve, por dónde entra, hacia dónde va, y por qué no se

pone más vigilancia a la gran cantidad de droga que se almacena y pasa por España. Si se detiene toda esa cantidad de kilos de estupefacientes de que nos cuenta la tele, se supone que, por lo menos, una cantidad igual burla la vigilancia. España, pues, es el paraíso de los traficantes de droga».

¡Algo que no nos honra mucho y que da pie a los españoles honrados a subrayar su desprecio por tantas cosas como «disfrutamos» desde hace ya quince años! Y los que soñaban y ansiaban un régimen liberal, ahí lo tienen. Con sus frutos ubérrimos. «La libertad sin la verdad se autodestruye» (Cardenal Siquía).

Antonio SANCHEZ-FORTUN  
(Madrid)



# MORAL DE LA HUELGA

**S**E encuentra tan atareado y tan acosado el Papa, que le es realmente imposible condensar en una sola encíclica toda la doctrina social de la Iglesia al llegar el centenario de la «Rerum Novarum», de León XIII: ni siquiera con la ayuda de su Curia vaticana.

Pero, abierto el año de la doctrina social de la Iglesia, tenemos el derecho-deber de exponerla y defenderla **cabalmente** todos cuantos somos parte integrante de esa Iglesia, así como de exponer y resolver los problemas que se nos plantean en la sociedad a la luz de esa doctrina. Y uno de los temas que se echan en falta, en las dos encíclicas de Juan Pablo II sobre la doctrina social, es el de la moral de la huelga, que tampoco quieren abordarlo exhaustivamente algunos manuales de esa doctrina, tal vez porque resulta impopular y aparentemente en contra de la llamada «opción por los pobres», que no hizo Jesucristo ni hicieron sus Apóstoles, amigos y evangelizadores tanto de los pobres como de los ricos.

Desde el Antiguo Testamento Dios nos propone: «No te dejes arrastrar al mal por la muchedumbre... Ni al pobre favorecerás en su litigio... No tuerzas el derecho del pobre en sus causas» (Ex. 23.2-3). El Concilio Vaticano II es sumamente escueto sobre la huelga: «La huelga puede seguir siendo medio necesario, aunque extremo» (G. S. 68). Y seguramente, en sucesivas encíclicas, recogiendo, actualizando y glosando las encíclicas políticas del mismo León XIII y de sus sucesores, Juan Pablo II nos educará en la fe

y en la moral cabal católica, a fin de que podamos vivir católicamente en nuestra sociedad.

Entretanto, y mientras alguien competente no la desautorice, es válida la doctrina expuesta por el P. Joaquín Azpiazu, S. J., en sus «**Fundamentos de Sociología Económico-Cristiana**» (Madrid, 1949, p. 358): «La huelga es un empleo de la fuerza para conquistar un derecho, es una guerra; luego su caso es el de la licitud de una guerra... En sí misma, la huelga entre seres racionales no debería existir jamás... La huelga es lícita en los casos siguientes: 1.º Cuando por ella se va a conquistar un derecho cierto; es decir, algo que es de justicia y no se da.—2.º Cuando anteriormente a ella se han agotado todos los medios razonables.—3.º Cuando hay fundada probabilidad de que se va a conseguir lo que se pretende.—4.º Cuando los daños que dé la huelga sobrevengan sean menores que los bienes que se han de recibir.—5.º Cuando no se intente, en modo alguno, dañar a tercero y, a poder ser, no se le dañe, al menos voluntariamente. Si estas condiciones o alguna de ellas falla, la huelga no es lícita».

Evidentemente, una asamblea de trabajadores de la empresa no es competente para definir si una huelga es justa o injusta. Tendría que decidirlo un tribunal imparcial o todo el pueblo afectado por la huelga, democráticamente y moralmente. La moral nunca se decide por sufragio universal de las apertencias.

Eulogio RAMIREZ

## EL APAGON del CORPUS

En modo alguno la deslumbrante festividad del Corpus Christi puede quedar diluida en el «ordinario del tiempo». Trasladada en la reforma litúrgica desde el pasado año a la dominica siguiente, la triste experiencia nos confirma la inexorable desacralización en el calendario de aquellos tres jueves cuya luminosidad al sol vencían. Acatamos con respeto la constricción que en las calendas litúrgicas se ha hecho de tan santos días, pero desde la infinita humildad de estas modestas líneas trataremos de resaltar que el Corpus no es «un domingo más», sino el día del Triunfo, la fecha Custodia de Cristo-Eucaristía...

Muy remoto queda ya en tiempo y devociones la célebre Bula «**Transiturus**», el más relevante documento pontificio del Papa Urbano IV, fechado el 8 de septiembre de 1264, ordenando para todo el orbe católico la exaltación con el mayor rito y esplendor en la liturgia de la festividad del Corpus Christi: **precisamente, para que resaltara, debía de ser en jueves**, el siguiente a la Octava de Pentecostés, sexagésimo día después de la Pascua de Resurrección. Santo Tomás de Aquino, a requerimiento de este Pontífice, compuso el más solemne himno jamás oído por el hombre, el «Oficio del Santísimo Sacramento»... inmenso monumento de la Liturgia católica. Desde entonces las solem-

nísimas estrofas del «Tantum ergo Sacramentum» resuenan imponentes ante la presencia de la Hostia Santa, y catedrales, custodias, púlpitos y altares pregonaban radiantes en tal día el testamento espiritual del Jueves Santo. Eran ruidosa y armónica algazara de las inefables palabras con que Cristo en la Última Cena perpetuó su definitiva estancia en el tiempo con nosotros...

Así, el alegre tañer de todas las campanas, rendir los ejércitos sus armas, alfombrar de pétalos su paso, hincar reverentes las rodillas. Jamás las artes bellas dijeron tanto como cuando a Cristo-Eucaristía había que tratar...

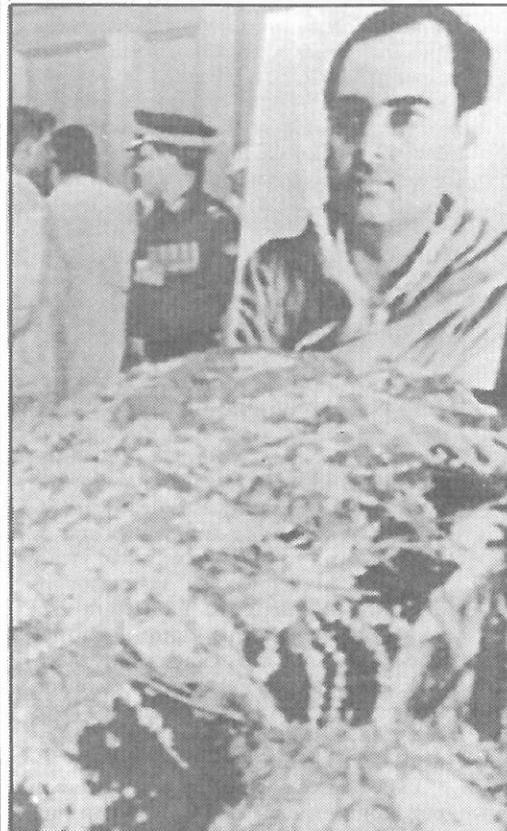
De aquel pretérito caudal de adoración y respeto hacia la Hostia Santa hemos pasado hoy en muchas partes a situaciones de incredulidad, por el materialismo y lujuria que atroz todo lo invade, por las funestas praxis novedosas de coger el Santo Sacramento con propias manos, de barrer reclinatorios para postrados adorar a Dios y por un sinfín de irreverencias.

¡Presencia posada o caminante de Su Divina Majestad en la Custodia!

«En su blanca e infinita Humildad / dos mil años que lleva Expuesta, / ¿no es suficiente respuesta / a duda e incredulidad...?»

Vicente GALLEGO (Huesca)

## FLORES ASESINAS PARA RAJIV GANDHI



En la foto, el desfile de ciudadanos ante los restos de Rajiv Gandhi, cubiertos de flores bajo su retrato. El día 24 fue incinerado

Rajiv Gandhi, antiguo primer ministro de la India, fue asesinado en un atentado con bomba en la tarde del 21 de mayo cuando se encontraba a punto de comenzar un mitin electoral en el estado de Tamil Nadu, al sur de la India. Gandhi, de 46 años de edad, era presidente del Partido del Congreso y, según los últimos sondeos, podría haberse alzado de nuevo con el poder en las elecciones.

El cuerpo del ex primer ministro quedó tendido en medio de un gran charco de sangre y su cabeza separada del cuerpo. Al menos otras doce personas que rodeaban a Rajiv resultaron muertas en la explosión.

Entre las hipótesis con las que trabaja la comisión oficial figura, en primer lugar, la posibilidad de que una mujer suicida llevase varios kilos de explosivos en una cesta de flores de la que sacó una guirnalda, además de llevar también munición adherida a su cuerpo bajo la ropa.

Hijo de Indira Gandhi y nieto de Jawaharlal Nehru, Rajiv Gandhi, primer ministro de la India desde 1984 hasta 1989, pertenecía a la saga que gobernó este país en los últimos cuarenta años.

# La sociedad desvertebrada

**D**ESDE este año ya no se ve por las calles más que ciudadanos privados, civiles. Ni uniformes militares ni sotanas eclesiásticas. Nada que indique la vinculación a un *status* especial dentro de la sociedad.

La idea era tan vieja como el mundo; al menos, como nuestra civilización. Se encontraba ya en Platón, en la Grecia antigua: la sociedad política se forma de tres clases sociales o dedicaciones humanas diferenciadas, las tres necesarias y complementarias. Corresponden a las tres facultades principales del alma humana, y también a los tres bienes o necesidades que el hombre busca al vivir en sociedad: el sustento, la paz o seguridad, y el sentido sobrenatural de su vida.

Una de esas clases es el *demós* o pueblo, que es el encargado de procurar a la ciudad los medios materiales de subsistencia que el hombre en aislamiento no podría conseguir. Otra es la de los *guerremos* o nobles cuya misión es procurar la paz necesaria para que la sociedad viva y prospere: la defensa de sus enemigos exteriores o interiores. La tercera está constituida por lo que Platón llamó los *sabios* y que nosotros llamaríamos sacerdotes o custodios del templo, cuya misión es mantener en la sociedad los lazos con el Más Allá y preservar en ella las nociones de lo que es bueno y santo.

Estas clases sociales se jerarquizaban por la importancia de su respectiva función y poseían un círculo de deberes y derechos proporcional: a mayores derechos, mayores deberes; a menores deberes, menores derechos. Así el hombre del pueblo llano tenía los menores derechos, pero también los menores deberes; el noble o guerrero tenía mayores derechos, pero también el deber superior de dar la vida por la ciudad si el caso lo requiere; el sabio o sacerdote, en fin, poseía los mayores derechos, pero también los más pesados deberes: no podía contraer matrimonio, ni poseer vida ni bienes propios, se debía por entero a la comunidad.

Esas tres clases pasaron a la sociedad cristiana medieval y constituyeron los tres brazos de que se componían las antiguas Cortes estamentarias: el clero, la aristocracia (de origen y profesión militar) y el estado llano (representaciones de municipios y gremios). Todavía hoy el Parlamento británico se forma de la Cámara de los Comunes (estado llano), la de los Lores (aristocracia) y la Iglesia. Y hasta nuestros días hemos visto por la calle estos tres componentes de la sociedad histórica con sus hábitos correspondientes: el estamento militar vestía uniforme bélico, el religioso portaba traje talar y el estado llano vestía según costumbre, moda o conveniencia. Clérigos, militares y civiles o paisanos (los hombres de negro, los de caki y los de cualquier color) constituían hasta hace poco nuestro horizonte visible.

En nuestros días precisamente tal diferenciación ha desaparecido. Se puede hoy atravesar andando los doce kilóme-

tros que tendrá, por ejemplo, Madrid de punta a punta sin ver ni un uniforme ni un hábito eclesiástico. Ya se ha conseguido el individuo-ciudadano único, susceptible de ser numerado en los censos uniformes y de constituir un voto de opinión según el ideal igualitario de la Revolución Francesa.

¿Por qué militares y clérigos se han ido quitando voluntariamente el hábito que fue para ellos orgullo o devoción? Pienso que ha sido en ello decisivo el vicio o pecado que más se opone a la virtud que debe caracterizar como estado o estamento. Por ejemplo, en el clérigo el aseglamiento y la impiedad, que se oponen directamente a la devoción y amor hacia la santa sotana, túnica de Cristo.

Ni la religión ni la milicia se ofrecen ya a la mirada del viandante bajo el aspecto de hombres vinculados a su servicio. Ni la marcialidad del militar ni la unción del sacerdote a quien los niños acudían a besar la mano permanecen ya en el campo visual. Las nuevas generaciones no han visto nunca un desfile militar ni distinguen al sacerdote de cualquier ciudadano. ¿Qué despertará en lo sucesivo las vocaciones auténticas hacia el oficio de las armas o el servicio del altar?

Rafael GAMBRA

¡Por la  
**RECONQUISTA**  
de la  
**UNIDAD**  
**CATOLICA!**



Núm. 200

17 Noviembre 1990

Año IX

¡ESTA  
AL DIA  
\*  
RENOVAMOS  
EL JURAMENTO  
de TOLEDO  
\*  
POR LA  
IGLESIA.  
SIEMPRE  
P'ALANTE  
\*  
EL  
APOSTOLADO  
de la  
PRENSA

Núm. 200

## SIEMPRE P'ALANTE,

órgano de la UNION SEGLAR de Navarra y de la **Reconquista de la Unidad Católica de España**, seguirá alentando en vosotros, lectores, el VOTO de UNIDAD CATOLICA que, como SEGLARES CATOLICOS ESPAÑOLES, hicisteis en 1989 en el glorioso ALCAZAR de TOLEDO y renovasteis en 1991 en EL ESCORIAL.

## UN SUEÑO FANTASTICO

«A nuestros socialistas se les nota, más que nunca, que piensan con el estómago y gobiernan con las manos»

Jaime CAMPANY (De «ABC»)

Lector, lo que hoy te relato fue un sueño, una pesadilla y, por lo tanto, carece de

verdad y de malicia. El que sueña cosas raras y más tarde las publica no está faltando a la Ley, ni los jueces le castigan.

Esto es, pues, lo que soñé: te lo pongo entre comillas: (Quizá el limen de CAMPANY dio alas a mi fantasía)

«Desde que me jubilaron, por viejo, en la Medicina, me dedico muchas veces a glosar, con ironía, las pifias ministeriales de nuestra actual Monarquía.

No pertenezco a ninguno de los partidos en liza; así pues, de esa manera yo me asomo de puntillas a la actualidad, y expongo, sin servilismo, mis críticas.

Sin embargo, hace trece años, estas cuchufletas mías me dieron un gran disgusto, porque las verdades pican y, si las dices, te expones a padecer injusticias.

Por esta causa, repito, me vi sentado un mal día, como reo, en el banquillo de un juzgado madrídista.

Fue el año setenta y ocho: En unas vulgares rimas me atreví a llamar perjuros a Suárez y a Martín Villa, con razón. Pero el Gobierno, que uno de ellos presidía, se querelló contra mí y me buscó las cosquillas.

No obstante, le convenci

al Juez que me reprendía de que estaba equivocado, porque lo que yo decía en mis versos era cierto, sin ambages ni evasivas; pues aquellos gobernantes que entonces nos dirigían violaron su juramento, ya que eran viejos franquistas con cargos muy relevantes y, según nuestra lingüística, «perjuro» es quien jura en falso.

Me echó el Juez una filipica y se terminó el asunto con mi obligada amnistía.

Ahora que hay más libertad de expresión, me gustaría decir algunas verdades de esta chusma socialista.

Por ejemplo: que «Sir Paco» es un bicho oportunista.

Que Serra ha hundido al Ejército: Solchaga, a la Economía; Vargas, a la Sanidad, y Ledesma, a la Justicia.

Que Alfonso Guerra es un golfo y una inmundia sabandija.

Que Borrell es un bandido, un caco y un petardista.

Que Matilde es un pendón, y Rosa Conde, una birra.

En fin, que son todos ellos unas aves de rapiña, como lo fue «Tempranillo, el rayo de Andalucía».

Roban y, además, dan coces los unos a la Política; los otros, al Diccionario, y la memoria mancillan de Montesquieu los primeros; los segundos, de Nebrija.

Esta es la pura verdad. Y Felipe, el cabecilla, el menos malo de todos, es el que pone la guinda a esa «tarta» de mastuerzos que, como el jaco de Atila, por dondequiera que pasan la hierba ya no germina, puesto que hasta las raíces devora su hambre canina. Y a España, en la pesebrera, se la están comiendo viva.

Yo todo esto me lo callo, no porque sea pientura, sino porque soy prudente, pienso mucho en mi familia, y el gato escaldado huye del fuego al que no se arrima.»

Dr. CASO

DESDE MI RINCON



# LA LUCHA POR LA JUSTICIA EN LA CONQUISTA DE AMERICA

**H**ACE unos meses tuve la buena suerte de asistir a una lección magistral, académica, en el Seminario Mayor de San Froilán de León. Por la palpitante actualidad del tema, ante la celebración del V Centenario del descubrimiento de América, me parece oportuno, si no necesario, hacer una reseña de la tesis desarrollada: «La lucha por la justicia en la conquista de América».

El orador en esta conferencia fue el Doctor y Padre Paulino Castañeda, catedrático de historia de la Iglesia durante el período colonial, en la Universidad de Sevilla.

Nuestro conferenciante ha publicado varios libros, solo y en colaboración. Entre todos, me parece sobresalir la edición crítica de las obras completas del Padre Bartolomé de las Casas. Consta de dieciséis tomos, de los que cuatro están ya en las librerías de España y de Hispano-América. Como autoridad internacional en la materia, ha sido invitado de honor a dar muchas conferencias a una y otra parte del mar, sobre todo a México y Perú, ambos puntos álgidos en la historia de la España colonizadora en América.

Tal vez el mensaje más importante del Doctor Castañeda en su tesis es que los acontecimientos de 1492 hay que explicarlos en el contexto cultural de su época. Sólo así podremos ser justos con reyes, misioneros y soldados. La filosofía de Ortega y Gasset sobre la cultura humana tiene también aplicación en nuestra historia. «Yo soy yo y mis circunstancias».

Digo que la tesis del Doctor Castañeda es de una palpitante actualidad, porque con ocasión de la celebración del V Centenario del descubrimiento del nuevo mundo, se han de levantar millares de voces clamoreando a todos los vientos la injusticia de España por conquistar las tierras del nuevo mundo y por extender la luz del evangelio que abriría nuevas sendas de gloria para los pueblos conquistados. Es ya bien conocido en nuestros días el hecho de que Fidel Castro ha renunciado a sus raíces gallegas para sentirse más americano y creerse con más derecho de ser el dictador, dueño y señor de su insula barataria, la bella Cuba del Caribe.

En el entorno cultural del siglo XVI, la sociedad teocrática de aquel entonces daba una autoridad suprema al Papa sobre los príncipes cristianos, tanto en lo temporal como en lo espiritual. De ahí que Isabel de Castilla se apresura a conseguir una bula de Alejandro VI, español por casualidad, que le diera justa posesión de las tierras conquistadas y de las que había de conquistar. La primera bula de esta índole ya obraba en manos de la reina en el año 1493.

Quien haría tambalear esta teoría teocrática sería el gran jurista español Francisco de Vitoria, que enseñaría en la Universidad de Salamanca que los Papas tenían pleno poder espiritual sobre los príncipes cristianos, pero les despojaba totalmente del poder sobre las cosas temporales. Por otra parte, para declarar una guerra a cualquier pueblo, se necesitarían razones «gravísimas». De otro modo sería injusta toda guerra y toda conquista de la misma. El catedrático de Salamanca (1486?-1546) no puso ejemplo alguno de causa «gravísima». De ahí que no dejó claro si él condenaba o aprobaba la conquista del nuevo mundo.

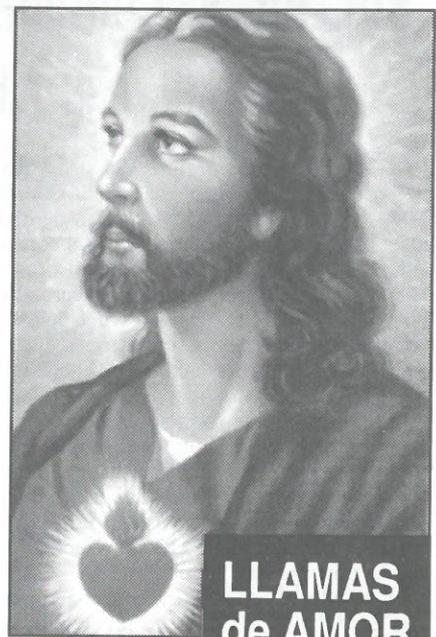
Para mí, bastaría para justificar la conquista el hecho de que ésta terminó con los miles y miles de sacrificios humanos que toltecas, aztecas, incas y mayas ofrendaban cada año a sus falsas divinidades del Sol, la Luna o las estrellas.

El Doctor Castañeda no dio una clara respuesta subjetiva a su tesis. La solución debían sacarla sus ávidos oyentes al terminar abruptamente su conferencia con estas palabras: «Para mí, la colonización de España no se puede comparar con las colonizaciones del siglo XVIII. Yo, después de desempolvar y leer muchos pergaminos y documentos de la época colonial, tengo que decir que admiro la conquista y colonización de las Américas».

Me parece que esos españoles que ante el V Centenario de 1492 piensan arrojarse ante los gobiernos americanos para pedir perdón por la evangelización del nuevo mundo, deben antes asistir a algunas clases de historia eclesial del Doctor Paulino Castañeda en la Universidad de Sevilla.

**P. HERMAN VALLADARES, M. A.**  
(León)

(Licenciado en historia hispano-americana por la Universidad de Santa María, de Texas, de los Estados Unidos de América).



**LLAMAS de AMOR VIVAS**

**7**

**de JUNIO, VIERNES 1991**

**de 10,30 a 11 NOCHE LUCERNARIO al S. CORAZON de JESUS Monte San Cristóbal (Artica-Pamplona)**

*Cuántas veces, Señor, con la esperanza De alcanzar lo posible y lo imposible, El poder de la súplica infalible A Ti me lleva con total confianza.*

*Y cuántas esta súplica no alcanza Lo que con ansia y avidez posible Un amor encendido, incomprensible, Sobre tu Corazón mi pecho lanza.*

*Qué misterioso el mundo de la gracia: Cómo pruebas, Señor, a los que quieres Levantar a celeste aristocracia.*

*Libreme Dios de la letal desgracia De dudar de tu amor, porque me hieres.*

*¿Es tu herida de amor la que me agracia!*

(IJCIS)

## CASI 6.000 MILLONES DE CREDITO A LOS PARTIDOS

El volumen de créditos concedidos por la banca española a los partidos que concurrieron a las elecciones autonómicas y municipales del pasado domingo se aproxima a los seis mil millones de pesetas, según fuentes del sector bancario y de las propias fuerzas políticas. De ese montante global, entre 4.500 y 5.000 millones de pesetas corresponden a préstamos obtenidos por los partidos con implantación nacional.

De acuerdo con estos medios, el Banco Popular Español se destaca entre las entida-

des financieras por su contribución a financiar los costes de la campaña, al haber suscrito con este fin acuerdos para la concesión de créditos al PSOE, Partido Popular, Izquierda Unida y CDS, siempre a tipos de interés preferenciales, según informa Efe.

En el caso del PSOE, la ayuda crediticia facilitada por este banco puede aproximarse a los 1.600 millones de pesetas, cantidad que cubre una gran parte de los costes totales de 2.000 millones calculados para las actividades electorales del Partido Socialista.

# Por un V Centenario difusor de la verdad y con el espíritu de los descubridores



Queridos amigos del proyecto de nuestra asociación P.V.C.V.D.:

Con un presupuesto dentro de los límites iniciales —el consumo de viento es gratis—, por poderosas razones hemos ampliado el primer proyecto. En el nuevo, en vez de realizar un cruce del Atlántico, la «Niña III» efectuaría tres... Y en vez de navegar durante medio año, necesitaríamos para hacerlo año y medio.

Se trata de reproducir esencialmente el primer viaje de Colón: Una empopada de Canarias a las Antillas y un navegar contra el viento desde el Norte de la isla Española hasta la latitud de las islas Azores, para arrumbar luego hacia el Este y recalcar en la costa portuguesa.

Con ello se conocerían concienzudamente las cualidades náuticas de la «Niña III» y podrían compararse con las que mostró su gloriosa antecesora, haciendo el mismo recorrido y en la misma época del año.

El regreso a España desde la isla Española en invierno conllevaría muy probablemente duras penalidades y grandes riesgos para la dotación de la «Niña III». Su realización correspondería a una conmemoración del V Centenario **fiel al espíritu de los descubridores.**

Se lee en el «*Diario de Colón*» relatando aquella navegación: *Martes 12 de febrero: Aquí comenzó a tener grande mar y tormenta... Miércoles 13 de febrero: ...En este día blandeó un poco el viento, pero luego creció la mar y se hizo terrible... Jueves 14 de febrero: Esta noche creció el viento y las olas eran espantables, contrarias una a otra, que cruzaban y embarzaban el navío... Salido el sol fue mayor el viento y la mar cruzando más terrible...». En este día la tripulación de la «Niña» hizo 4 votos de peregrinar a santuarios marianos si salvaban las vidas, «...porque ninguno pensaba escapar, teniéndose todos por perdidos, según la terrible tormenta que padecían...». *Lunes 4 de marzo: Anoche padecieron terrible tormenta, que se pensaron perder de los mares de dos partes que venían y los vientos que parecía que levantaba la carabela en los aires..., y así les ayudó Dios hasta el día, que diz que fue con infinito trabajo y espanto (...), los del pueblo (Cascaes, en la**

desembocadura del Tajo) *diz que estuvieron toda la mañana haciendo plegarias por ellos, y después que estuvo dentro venía toda la gente a verlos, por maravilla de cómo habían escapado...».*

En este período de tiempo —julio 92 a mediados de marzo del 93— la «Niña III» visitaría: Veracruz (México); tal vez Caracas (La Guaira), New Orleans (USA), Santa María de las Azores, Lisboa, Palos-Sevilla, efectuando en ellos una **difusión cultural sobre:**

**a) Cómo fueron los barcos del primer viaje de Colón.**

**b) Cómo fue vencido el mar tenebroso,** dando el mérito debido al piloto anónimo de la leyenda que lo proclamó el predescubridor respecto a Colón, a pilotos portugueses al servicio de la Corona de la nación hermana y, muy probablemente, a algunos pilotos ingleses.

**c) Cuán falsa es la leyenda negra y cuán beneficiosa fue para los habitantes del Nuevo Mundo la epopeya cristiana de los descubrimientos.**

Y, conforme a nuestros llamamientos, visitaríamos destacados santuarios marianos haciendo allí ofrendas y peticiones para que el mundo, a través de la «**oración y penitencia**», se haga consciente de las palabras de Nuestro Señor Jesucristo: «**Buscad primero el Reino de Dios y su justicia... Sin Mí no podéis hacer nada...**».

Sólo un robustecimiento de los valores morales librará al mundo del caos sangriento en el que ya se debate y que empeorará al instaurar «**un nuevo orden mundial**» **carente de raíces cristianas.**

Descansaríamos de mediados de marzo a julio, y en este mes comenzaríamos a reproducir el viaje de Juan Díaz de Solís: Sanlúcar-Santa Cruz de Tenerife-Río de Janeiro-Montevideo-Buenos Aires. En esta navegación tendríamos que atravesar el tristemente famoso «**Pote Negro**», por sus calores depresivos, su insalubridad, que los veleros tienen que soportar durante muchos días.

Si, con la ayuda de Dios, realizamos todo esto habremos culminado una conmemoración del V Centenario digna de la epopeya cristiana de los descubrimientos en pro de la

verdad en el campo de la arqueología naval y de la historia de los grandes descubrimientos y evangelización de los países descubiertos. Y en el religioso habríamos practicado la oración y penitencia y difundido muy importantes mensajes evangélicos.

Respecto a nuestro historial marino, bien podría aplicársenos en el otoño del 93 los estupendos versos de Tomás Morales a la gente del mar.

**Situación actual del proyecto:** El pasado día 5-2-91 firmamos contrato para construir la «Niña III» con el muy adecuado Astillero Joaquín Castro, Laguardia (Pontevedra), Madera, clavazón y los planos están listos para comenzar la construcción. Estos últimos confeccionados por el doctor en ingeniería naval don Francisco Lasa Echarri (Pasajes, Guipúzcoa). También disponemos de la adecuada tripulación. Y nos resultará fácil completarla con un segundo de a bordo de adecuada edad y condiciones.

Pero necesitamos apoyo económico para que la «Niña III» esté lista para zarpar en junio-julio de 1992.

**Católicos y hombres de buena voluntad amantes de la verdad:**

**Aportad vuestra ayuda.** C c. en Banco Central, plaza del Castillo, Pamplona, número 1351320; c c. en Banco de Santander, paseo de Sarasate, Pamplona, número 19456; c/c. Banco Central O. P., Madrid, número 34.604-40.

A nombre de P. V. C. V. D. (Promoción V Centenario Viajes del Descubrimiento) y Carlos Etayo Elizondo.

Está abierta también una suscripción de cuotas mensuales de 2.000 a 5.000 pesetas durante 18 meses. Trescientos suscriptores serían suficientes.

**Que Dios os inspire a todos lo mejor.**

En unión de oraciones, un cordial saludo.

Carlos ETAYO

## PROTECCION AL HONOR E INTIMIDAD

El Consejo de Ministros estudia el anteproyecto de ley orgánica de Protección de Datos Personales, en la que se establece que el almacenamiento y tratamiento de informaciones sobre los ciudadanos por parte de las administraciones públicas no podrá representar un riesgo de violación de la intimidad personal de los españoles o afectar al ejercicio de sus derechos.

En el citado anteproyecto de ley orgánica se señala que tiene por objeto regular la libre circulación de datos personales sujetos a tratamientos automatizados «garantizando la protección al honor, la intimidad personal y familiar y el libre ejercicio de los derechos

de las personas físicas y prohibiendo el tratamiento de los que se refieran a la ideología, las convicciones religiosas o filosóficas, las creencias, las opiniones políticas y la afiliación sindical de los que revelen el origen racial o étnico de las personas; de los datos cuya utilización conduzca a prácticas discriminatorias, y de los referentes a la comisión de delitos, faltas o infracciones o al cumplimiento de condenas».

Los ciudadanos podrán negarse a que datos que violen su honor o su intimidad figuren en ficheros automatizados, salvo que existan razones importantes de interés público.

La recogida de datos requerirá el consentimiento del afectado salvo cuando la obligación de suministrarlos venga impuesta por una norma legal o reglamentaria; cuando los datos se integren en ficheros en virtud de un contrato o de una relación laboral y cuando los datos provengan de fuentes accesibles al público.

La recogida y tratamiento de datos personales para fines policiales sin consentimiento de las personas afectadas se limitan a los que resulten necesarios para la prevención de un peligro real para la seguridad pública o para la represión de una falta o delito penal.

J. L. LORENTE (Madrid)

# LA MASONERIA, KOLVENBACH Y EL CARDENAL GAGNON

**C**ON pocos días de diferencia me han llegado dos documentos importantes y contradictorios entre sí. Uno, el programa, frondoso, de los cursos de verano de la Universidad Complutense; vemos en él al jesuita Ferrer Benimeli al frente de un cursillo sobre «La masonería, hoy», del 19 al 23 de agosto, con la colaboración de cuatro masones declarados. Sigue, pues, llamando la atención la extensa y antigua actividad de este jesuita, que tanto ha beneficiado a la masonería. ¿Cómo autoriza este escándalo pertinaz el P. Kolvenbach, general de la Compañía de Jesús, la orden antimasonónica por excelencia? El otro documento es una entrevista con el cardenal Gagnon publicada en el número de abril de la revista «30 Días», y que dice así:

«—Eminencia, usted, siguiendo el magisterio de la Iglesia, ha considerado siempre a la masonería como una gravísima amenaza para la fe católica. Hay quien ha acusado a su excelencia por esto de tener una visión anacrónica de los peligros reales para la Iglesia...

—Gagnon: Hace poco ha salido un libro que recogería los coloquios desarrollados entre Juan Pablo I y el cardenal Villot, confiados por el Papa Luciani a un eclesiástico veneciano. «No olvide —habría dicho el Papa Luciani a su Secretario de Estado, que la masonería, cubierta o descubierta, está más viva que nunca... Es una potencia del mal. Debemos oponernos con energía a sus perversas acciones.» Ignoro si la frase es auténtica, pero estoy convencido de su contenido. Y por mi experiencia directa. Le contaré un episodio, entre muchos. Cuando era profesor de teología moral, en Canadá, era el canonista del cardenal Leger. Y he sabido, a menudo, transmitir a la Penitenciaria Apostólica de Roma la solicitud de que fuera levantada la excomunión a personas que habían robados hostias consagradas por orden de la masonería, que por este hurto les habrían remunerado bien. Algunas de ellas, arrepentidas, pedían perdón a la Iglesia.

—Creía que estas cosas sólo eran efectuadas por los que pertenecen a sectas satánicas...

—Gagnon: No, también ciertos grados de la masonería prac-

tican misas negras. Y sucedía en Canadá, donde se dice que la masonería no es antirreligiosa, y que hay sacerdotes que pertenecen a ella...

—Pero se cree comúnmente que la masonería anglófona es menos antirreligiosa que la francófona...

—Gagnon: No es verdad. Oigo todas las noches la BBC de Londres y se ve clarísimo que la mentalidad que defienden es, en el fondo, extremadamente anticatólica.

No es un anacronismo: la masonería mantiene un poder real, aumentado por el hecho de que de él no se habla nunca, sino de modo folclórico. Hace años, parecía que las jóvenes generaciones se habían revelado contra ese «poder oculto». Pero hoy, en el nuevo clima personal del éxito, el hecho de que la masonería controle importantes posiciones en las grandes empresas internacionales y en los gobiernos hace que muchos se aprovechen de ello.

—¿Presiona también sobre la Iglesia?

—Gagnon: Sí, pero siempre con mucha habilidad. Basta ver lo que sucedió en 1983 para hacer retirar del nuevo Código de Derecho Canónico la condena de la masonería.

—Sin embargo, el Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, el cardenal Ratzinger, en la vigilia de la publicación del nuevo Código, hizo una nueva condena de la masonería...

—Gagnon: Hasta el último momento hubo una maniobra para intentar impedir aquella declaración del cardenal Ratzinger. En algunas naciones, los masones, que sabían anticipadamente que había desaparecido su condena, habían preparado declaraciones en las que se hacía publicidad de que ya no estaba prohibido a los católicos el pertenecer a la masonería.

Conocí a un obispo italiano que había luchado con un gran empeño contra la masonería. Una semana antes de la publicación del nuevo Código recibió la llamada telefónica de un influyente personaje vaticano. «Monseñor —le dijo éste—, deberá, finalmente, de cesar en su lucha contra la masonería. El Código ha abolido la condena. No pierda más su tiempo.»

Cierto, hubo presiones de la masonería para suprimir la condena. Pero en gran medida su abolición era debida a una cierta ingenuidad de parte católica, debida a un mal entendido espíritu de apertura postconciliar: el nuevo derecho de la Iglesia no debía contener demasiadas prohibiciones. Algunos de los que han participado en su elaboración estaban sinceramente convencidos de que se debía colocar con la masonería que tenía unos altos ideales sociales. Había también obispos que eran también contrarios a la condena porque decía que la Iglesia perdía a sus mejores benefactores. Porque los masones ayudan a las obras de la Iglesia, sea por espíritu humanitario, sea por ganarse su simpatía.

Incluso hoy hay todavía eclesiásticos que vienen regularmente al Vaticano para tratar de convencer a los vértices de la Iglesia de que es posible una colaboración con la masonería.»

Hasta aquí, la revista «30 Días».

Lamento que el entrevistador no haya preguntado al cardenal Gagnon qué opina acerca de la libertad religiosa.

**Manuel DE SANTA CRUZ**

## CARCELES, PELIGROSO «RECORD»

Washington. Pedro Rodríguez

Solamente durante el año judicial 1990, 58.686 personas han terminado cumpliendo penas de prisión en instituciones penitenciarias de los Estados Unidos. Este incremento de un 8,2 por 100 en la población reclusa norteamericana ha disparado el censo de presos a un total de 771.243, cifra considerada como un peligroso «récord» por el Departamento de Justicia, que desde hace tiempo se ve desbordado en sus capacidades y previsiones.

Pese a este incremento, en la oficina de estadística del Departamento de Justicia están relativamente contentos, porque comparan estos datos con los de 1989. En aquel año, el censo de reclusos aumentó en un significativo 13,5 por 100. Según el director de esta oficina, Steven Dillingham, este hecho «supone una necesidad de 1.100 nuevas camas penitenciarias por semana». En total, desde los años ochenta la población reclusa norteamericana se ha incrementado en un 134 por 100.

Por otro lado, se calcula que más del 80 por 100 de la población reclusa es reincidente, por lo que nadie tiene gran confianza en los programas de rehabilitación.



### ALUMNADO CATOLICO

La Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis, que preside monseñor Delicado, publicó un comunicado sobre la enseñanza de la religión. El documento va dirigido a los padres, que deben pedir la enseñanza de la religión para sus hijos; a los directores de colegios, para que aseguren la efectividad de dicha enseñanza, y a los profesores cristianos, para que asuman la tarea de impartir la formación religiosa.

# LAICISMO MILITANTE

**E**L Diccionario de la Real Academia Española define, con meridiana claridad, el sentido que debe darse al vocablo «laicismo». Dice así: «Doctrina que defiende la independencia del hombre o de la sociedad, y más particularmente, del Estado, de toda influencia eclesiástica o religiosa». Es decir, que hay que «defender» al hombre, a la sociedad y, sobre todo, al Estado de la «nefasta» influencia clerical o religiosa. Sin embargo, los mismos entes —hombre, sociedad, Estado— pueden, según la concepción que tratamos de objetivar, abrirse, sin temor alguno, a cualquier otra moral, ética (palabra muy al uso), idea o ideología, siempre que se descarten las intromisiones eclesiásticas o el hecho religioso.

Como resulta que ningún hombre de Estado, asociación, partido político, etcétera, descienden de una nada ideal, forzosamente se nos obliga a pensar que el Estado - sociedad - individuo laicista milita desde alguna perspectiva de las innumerables que, al cabo de 26 siglos de pensamiento humano, se nos ofrecen. Es decir, si se ha acusado a lo eclesiástico y religioso (más adelante matizaremos) de «dogmático», ¿por qué ha de resultar menos dogmático que se legisle y gobierne desde un punto de vista filosófico determinado que, además, resulta excluyente para el hecho religioso?

¿Qué más dogmatismo queremos que el de una legislación que admite el crimen del aborto; el divorcio entendido como un bien social; la escuela pública «laicista» tendente al monopolio de una educación sin Dios; el ídolo del sexo extendido, premeditada y concienzudamente, entre los adolescentes mediante el empleo de los medios de «persuasión» social; la adoración del dinero como cima de los afanes y trabajos (legítimos o no, que ello no importa) de los hombres?

¿No constituye todo ello una ética impuesta?

Pensemos que si un Estado o sociedad no admiten ninguna influencia religiosa, no debemos entender —ni mucho menos— que carece de toda moral. Se acoge a la que le proporciona su propia ideología: extrema,

en el caso del marxismo, al parecer declinante en nuestro mundo, o bien mixta: esto es, tomando de acá y de allá lo que más se aproxime a sus intereses o deseos. Es hora, pues, de matizar lo eclesiástico y lo religioso.

La influencia eclesiástica en el Estado ha recibido el nombre de clericalismo: es decir, la intromisión de los eclesiásticos en lo civil, que tuvo lugar, durante muchos siglos y en mayor o menor grado, en los países católicos. No habría que decir que es una práctica en absoluto recomendable para nuestra época. Pero cuando hacia 1870 el francés Jules Ferry, admirador de Condorcet y seguidor del positivismo de Comte, declara que la moral ha de estar al servicio de la sociedad, se inicia realmente el laicismo. A partir de ese momento y, al parecer, hasta hoy, se confunden en un mismo lote el clericalismo y el Cristianismo, con el resultado ya visto: que el laicismo se acaba oponiendo, lisa y llanamente, a la religión. A ésta hay que recluirla en la esfera de lo privado y no consentir que informe, ni total ni parcialmente, la moral estatal o social.

Se nos dice que todo ello se hace en nombre de la libertad de conciencia que, desde luego, admitimos como un elemento esencial al ser del hombre. Pero la libertad de conciencia no significa un «absoluto» mediante el que puedo establecer lo que está bien o mal «para mí». Como dice Juan Pablo II, la conciencia no crea la verdad, sino que la busca. Y en esa búsqueda radica gran parte de la dignidad del hombre y el enorme respeto que nos merece.

Seguramente, si al laicismo militante actual le pudiéramos suprimir el «ismo» y dejarlo en laico a secas, saldríamos ganando todos.

Y nosotros, católicos, no nos lamentemos de la sociedad en la que vivimos. Transformémosla con nuestro trabajo, nuestro ejemplo, nuestro absoluto respeto hacia esa recta libertad de conciencia, nuestra alegría de ser cristianos y nuestra firme esperanza de recristianizar la adormecida España.

V. J. BELTRAN ALONSO-CUEVILLAS  
(Castellón)

## El Supremo condena la discriminación publicitaria contra «El Alcázar»

Dos sentencias del Tribunal Supremo han dictado la inconstitucionalidad de la discriminación publicitaria hacia «El Alcázar» en 1986. El abogado que está tramitando el caso, Miguel Angel García Brera, asegura que «el periódico se cerró por esta falta de publicidad institucional, puesto que gozaba de una difusión mayor que otros diarios nacionales y tenía un alto número de suscriptores».

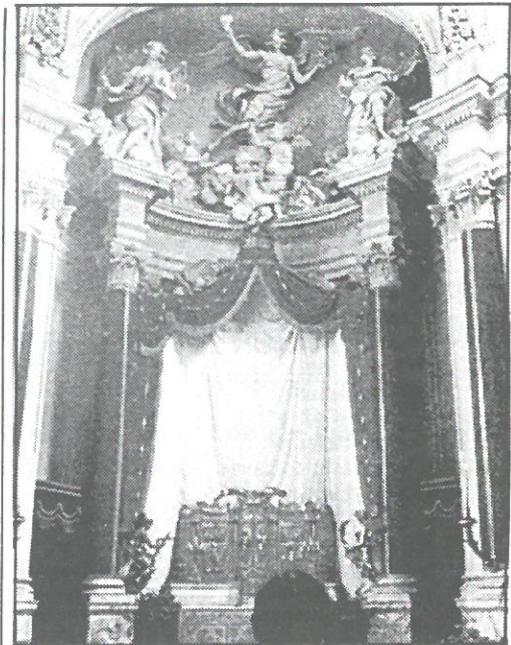
Con la eliminación de la publicidad institucional, el Gobierno socialista logró huir, en 1988, a «El Alcázar». Un diario que «mantenía una difusión —según datos de la OJD— superior a la del «Ya» y cercana a la de «Diario 16», y que, por una desviación de poder, se vio privado de unos ingresos cada

día más importantes para la financiación de la Prensa», según el abogado.

«El Alcázar» trató de recurrir por todas las vías posibles, pero **la burocracia y la lentitud judicial se aliaron con el poder, dilata los procesos.**

El abogado de «El Alcázar» señala que «el Gobierno trató durante años de acosar el diario con querrelas cuando las informaciones que se daban no les satisfacían. Pero después de fracasar en este aspecto, porque los tribunales siempre nos daban la razón —prosigue García Brera—, comenzaron la táctica de la discriminación publicitaria, mucho más efectiva que cualquier otra, puesto que suponía ahogar económicamente al periódico».

Antonio OLIVIE (Madrid)



Capilla del Santísimo en San Juan de Letrán  
El entonces se derramará de nuevo en tu alma, como en los mejores tiempos...

## EN EL AMENO HUERTO DESEADO (114)

### EL TE ESPERA

¿Recuerdas aquellos ratos de intimidad junto al Sagrario? Fue en un templo recogido; cuando grandes problemas anegaban tu corazón joven.

El amor eucarístico te impulsaba a caminar por la vida como entre nubes calientes y llenas de luz. Hasta tus amigos advirtieron tu alegría cantarina. Hubieras deseado una existencia íntegra así: consagrada a tu Señor sacramentado.

Después, todo fue cambiando con lentitud. Tu alma ya no sentía el fervor sensible: las distracciones te envolvían como denso humo.

—Practicaré la oración mientras paseo por el campo en soledad —pensabas. Pero aquellos ratos llegaban de tarde en tarde.

Hoy te encuentras junto a Jesús en la custodia. En este mes de junio dedicado a su Corazón. Y se agolpan en tus ojos los días felices de tu amor sin reservas.

Ya hace tiempo comenzó tu retorno a la casa del Padre. El Espíritu de Dios te ha llamado «con gemidos inenarrables», y tú has resuelto en tu corazón volver a la «vía antigua», como quería el salmista.

Sí. Abandonaste la oración porque te distraías; el hastío invadía tu ser entero. Tan sólo quedó en tu alma una entrega lánguida a los hermanos.

Ahora, cuando el Paráclito de nuevo enciende tu corazón, respóndele aceptando las pequeñas molestias de la vida. Practica incluso la mortificación voluntaria varias veces todos los días. El entonces se derramará de nuevo en tu alma, como en los mejores tiempos. El Sagrario será otra vez imán irresistible. Y tu vida de relación apostólica se transformará en cascada de amor que inunda los corazones.

JUAN

# LA C.T.C. NO DESCARTA SU PRESENCIA EN PROXIMAS ELECCIONES

La COMUNION TRADICIONALISTA CARLISTA DE NAVARRA no se presenta a las elecciones municipales y forales del día 26. Desde que, en 1986, se logró la unidad de varios grupos carlistas para constituir la C.T.C., hemos venido repitiendo que nuestro objetivo es la conquista de la Sociedad no del Estado. Sin embargo, no descartamos nuestra participación en próximos comicios electorales.

## ANTE LAS ELECCIONES MUNICIPALES.

Ante las elecciones municipales, especialmente en concejos y ayuntamientos pequeños, consideramos más importantes la integridad y la honradez de las personas que las promesas de los partidos. Aunque no haya listas abiertas, procura votar cosas concretas y no grandilocuencias ideológicas.

## ANTE LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO FORAL

La Comunidad Tradicionalista Carlista no está vinculada a ninguno de los partidos que concurren a estas elecciones. Además ninguno de ellos defiende en su integridad nuestro ideario o programa.

Es triste comprobar cómo los principios de la doctrina social católica brillan por su ausencia en los programas de los partidos. ¿Quién se compromete a una defensa valiente de la dignidad humana frente al aborto, campañas corruptoras de la juventud, eutanasia, etc...?

Por otro lado, la vida política

se está convirtiendo en un coto privado para los partidos que, lejos de abrir sus puertas a una mayor participación social, se nos presentan como simples máquinas electorales que imponen sus criterios ideológicos desde el poder.

## SOBRE EL PARTIDO CARLISTA.

Digamos, para quien todavía no lo sepa, que la Comunidad Tradicionalista Carlista, refundada ahora hace cinco años, no es el Partido Carlista. La C.T.C. y el P.C. son dos organizaciones políticas diferentes y distintas.

La C.T.C. sintetiza su ideario en el cuartilema de "Dios, Patria, Fueros y Rey".

## SOBRE EL PARTIDO AGRICOLA Y GANADERO.

Consideramos legítimas las aspiraciones que este grupo social tiene de estar presente en el Parlamento, pero creemos que dadas las reglas del actual sistema político, su programa se queda corto, pues no hace referencia a muchos temas fundamentales sobre los que tendrían que votar sus posibles parlamentarios.

## SOBRE U.P.N.-P.P.

El pacto recientemente alcanzado entre UPN y PP alimenta las esperanzas de quienes desean el fin del gobierno socialista. Nosotros también lo deseamos pero no a cualquier precio.

Téngase en cuenta que al fin y al cabo, con la nueva UPN resucita en Navarra la vieja UCD de



"la transición". Podrá ser una vez más mal menor, refugio de quienes temen a la izquierda y al nacionalismo vasco, voto útil para "ir tirando"... pero como navarros y como carlistas, no ponemos en UPN nuestra última esperanza.

## CONCLUSION

La CTC, que no ha de ser impedimento para el triunfo que las encuestas atribuyen a UPN, se mostrará en todo caso crítica

y opuesta a un Gobierno de Navarra que no responda a las legítimas y fundadas esperanzas de su pueblo.

La CTC recuerda, de todos modos, que la construcción de una nueva Sociedad debe hacerse día a día y no sólo votando cada cuatro años.

**JUNTA REGIONAL DE LA COMUNION TRADICIONALISTA CARLISTA DE NAVARRA.**

(nota de prensa, mayo 1991)

## SUECIA REVALORIZA LA ENSEÑANZA DE LA RELIGION

Estocolmo. Carmen Villar Mir

Acaba de presentarse en Suecia la reforma del bachillerato, "Gymnasiet", que ha causado un importante impacto en la sociedad sueca. Esto se debe a que el nuevo modelo redescubre la importancia de la enseñanza religiosa, de las muchas horas de estudio, de los deberes en casa y de las escuelas privadas como complemento ideal al sistema estatal.

El gobierno sueco, ayudado por los comunistas y el centro, pone en marcha la reforma estudiantil más revolucionaria del siglo. Los centros religiosos privados así como los dependientes de la Iglesia del Estado sueco, ya pueden recibir ayuda económica estatal según decisión tomada recientemente en el "Riksdagen" o Parlamento Sueco. La enseñanza de la religión en Suecia volverá a ser una parte del plan de cuidados y estudios infantiles preescolares de los municipios.

Los debates sobre la situación de la cultura infantil y la enseñanza de la religión han ocupado mucho espacio durante años en la mente de los suecos. Ahora, el parlamento da prueba de que, como la sociedad, es más consciente de la necesidad que tienen los niños de la religión.

Efectivamente, el estudio efectuado por el Consejo Nacional de Asuntos Culturales sobre la cooperación de los centros preescolares y las entidades locales de cada municipio ha tenido como consecuencia, entre otras cosas, la decisión parlamentaria de asignar fondos y conceder ayudas estatales a las iglesias y parroquias para que puedan ejercer sus actividades religiosas a nivel preescolar.

Se considera que la enseñanza religiosa, como la cultura, es un derecho de los niños. Además los pequeños también podrán empezar el colegio a los seis años (en vez de a los siete). Ambas decisiones se han contemplado en Suecia como un retroceso o marcha atrás en la política educativa en este país escandinavo, hacia una visión conservadora de la educación de los niños, su necesidad de conocer bien la religión del Estado y su derecho a ello.

Los gastos de la enseñanza y del cuidado de los niños que se realicen en los centros religiosos y en las parroquias serán sufragados a partes iguales entre los municipios y el Estado. Según la Ley, los libros y demás material para el estudio serán gratuitos.

# EL REINADO del CORAZON de CRISTO

Según las enseñanzas pontificias, el centro de todas las devociones, y no una devoción más, es el Sgdo. Corazón de Jesús. Precisamente Su Corazón es el centro de la vida cristiana y la piedra angular donde descansa la salvación de toda persona y sociedades.

Destacamos al respecto, algunas de las muchas enseñanzas de la Iglesia:

"De parte de Cristo, el símbolo y la fuente de este amor es su Corazón, del que brotarán todos los misterios de nuestra redención y la misma Iglesia" (Pío XII "Pastoralis Curae", 28-X-1951).

La devoción del Corazón de Jesús "responde de modo peculiar a las necesidades de nuestro tiempo y prepara y promueve con mucha diligencia el advenimiento del Reino de Dios al mundo" (Pío XII "Haurietis aquas" H.A. 15-V-1956 nº 61).

"Por la devoción del Sagrado Corazón, y particularmente bajo su forma familiar, aparecen hoy de las más oportunas para reanimar o aumentar el fervor espiritual de los pueblos cristianos" (Pío XII, 16-V-1951).

Pío XII rechazó absolutamente que esta devoción pudiese ser tachada de naturalista y sentimental "aun por aquellos que hacen profesión de católicos celosos y de aspirar fervorosamente a la santidad". También rechazó el creerla poco apta y aun perjudicial para remediar las necesidades de la Iglesia y del mundo, y el considerarla una devoción accidental que se pueda utilizar a gusto propio (Pío XII "H.A." 15-V-1956 nº 5 y 6).

En la economía de la salvación, la misericordia divina se revela a

cada época conforme a sus necesidades más profundas. Así, como preservativo al rigor y a la sequedad espiritual jansenista, Cristo se reveló a Sta. Margarita María de Alacoque en Paray-Le-Moniel, en su Amor misericordioso, expresado en su corazón como símbolo, imagen y realidad. Hasta hoy, los pontífices han reavivado continuamente esta devoción en una sociedad materialista y hedonista donde, precisamente y como consecuencia, reina el desamor.

## PROYECCION DE ESTA DEVOCION

Cuando nuestros padres y abuelos se pronunciaban, con palabras y sobre todo con hechos, en su devoción al Corazón de Jesús, no sólo buscaban la salvación escatológica y santificación individual o personal (nunca individualista), sino que también era una profesión de fé política cristiana, a la vez espiritual y temporal (no temporalista). Esto, ayer estaba muy claro para el común de los cristianos. Hoy, esta profesión de fé pasa totalmente ignorada -cuando no negada- por que no se nos enseña a los fieles. Hoy es a modo de "lotería" el oír hablar y enseñar sobre el reinado social de Jesucristo. ¿Quién lee a los pontífices de ayer?; ¿qué maestros nos llaman la atención sobre el actual magisterio pontificio al respecto?; ¿cómo en esta ignorancia va a ser fácil sentir con la Iglesia universal? Salvo raras excepciones, nunca he escuchado en los sermones dominicales que no hay autoridad en este mundo sino por Cristo, que su Amor y Persona deben ser el centro de las instituciones temporales

y que estas deben reconocerlo como tal en el grado que corresponde. Ello incluso en ambientes "muy piadosos". Estas grandes verdades, vertebrales de la Historia, hoy son ignoradas por dejadéz. Nos produce rubor y congoja. Ojalá en nuestras familias, lugares de trabajo, reuniones y asociaciones católicas, centros de educación, en el ámbito parroquial y diocesano... mostremos la cara "oculta" de la soberanía espiritual de Cristo sobre toda criatura y toda la creación, incluidas las instituciones naturales (sociales y políticas) temporales. Esta es la única garantía para lograr el respeto de la legítima autonomía de lo temporal.

Con esta fé vivieron nuestros padres y abuelos, incluso hasta el sacrificio -nunca perdido en la lejanía pues de él nos hemos aprovechado muy largamente- de su vida y hacienda. Ahí está la doble consagración de España al Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles, antes y después del fusilamiento del Corazón de Cristo, que hoy debiéramos renovar en el mismo santuario. Al igual que Juan Pablo II ha renovado la consagración de nuestra humanidad a Nuestra Sra. de Fátima, suplicando misericordia a la Virgen con una gran esperanza en un momento en que "existe el peligro de sustituir el marxismo por otras formas de ateísmo, que adulando la libertad tienden a destruir las raíces de la moral humana y cristiana" (Juan Pablo II, 13-V-1991).

No en vano los "Detentes" que, ayer y hoy, los boinas-rojas prenden en su pecho, los corazones de Jesús y María están unidos en una misma Sangre de Amor, concedores aquellos del verdadero sentido de la Historia contemporánea y de la salvación escatológica

y temporal de nuestras sociedades, también la política. Pío XII enseñó la vinculación de la devoción al Sgdo. Corazón con la devoción a María y a la celebración de la fiesta de Cristo Rey ("Pastoralis Curae" 28-X-1951). Esta vinculación nos compromete ha mucho por su trascendencia:

"(...) se ha llegado ha rehusar el imperio de Cristo Señor Nuestro y a mover oficialmente guerra a la Iglesia, dando leyes y promoviendo plebiscitos contrarios al derecho divino y natural y aun celebrando asambleas de los que clamaban **No queremos que este reine sobre nosotros (...)** (Pío XI "M.R." nº 4 : como secundar los deseos del Corazón de Jesús).

"Mas no serán capaz de traer esta apetecible atmósfera de paz estable, ni los tratados de paz, ni los solemnes pactos, ni las asambleas o conferencias internacionales, ni los nobles y sinceros esfuerzos de los jefes de Estado, si no fueren antes reconocidos los sagrados derechos de la ley natural y divina (...). Este es el nervio principal de toda fuerza de la vida tanto política como económica de los pueblos" (Pío XI "Caritate Chisti compulsi" 3-V-1931).

La corrupción en las leyes civiles y del ambiente ha destronado al Corazón de Cristo en España. Y así estamos. Unos lo han querido, otros lo han tolerado, y todos los ha provocado. Callar, sobre todo hoy especialmente en España, es favorecer la apostasía. ¡Sagrado Corazón de Jesús en Vos confío!. "Reinaré, sí reinaré en España y con más veneración que en otras partes". En la tierra hay grandes signos de Esperanza.

José Fermín GARRALDA ARIZCUN

## A TIERRA SANTA CON D. LUIS VERA

La última peregrinación, antes de la guerra del Golfo, fue la de SIEMPRE P'ALANTE, en septiembre del 90.

Esta es la primera después de la guerra:

**Salida** de Madrid el 12 de junio, miércoles.

**Regreso** el 19, miércoles.

Visita de todos los **SANTOS LUGARES**.

Hoteles de 4 estrellas.

**Pensión completa**, en habitación doble, con baño: 125.000 pesetas. Todo incluido.

**Inscripciones:** D. Luis VERA.

Savitur. P.º de Sancha, 60, 28016 Málaga.  
Teléfono (953) 229220.

## VIVAMOS CRISTIANAMENTE

SI QUIERES, esposo, padre o madre de familia, matrimonio joven o maduro, o todavía en proyecto, para ti y para tus hijos, **UN HOGAR CRISTIANO, SANO, SANTO, ALEGRE y FELIZ**, lee este libro.



PEDIDOS A:  
Editorial SANCHO el FUERTE, Apartado 372, 31080 PAMPLONA, o a nuestra Redacción: UNION SEGLAR - SIEMPRE P'ALANTE, C/ Doctor Huarte, 6, 1.º izqda. 31003 PAMPLONA.

HOGAR

PRECIO: 500 pesetas

# LA OSADIA DE DAR LECCIONES AL PAPA

Hace muchos años que Miret Magdalena la tiene tramada contra el Papa Juan Pablo II. Es natural que a un militante de Acción Católica, amigo años ha de la pila de agua bendita primero, y pasado con armas y bagajes a las fials del partido socialista después, le repateé la postura valiente del actual pontífice venido del Este, donde el Socialismo se ha roto la columna vertebral.

Ya le oímos con suma admiración a Miret Magdalena por radio, cuando el Papa herido de bala mortal, sería sustituido, según él, por otro nuevo Papa; dicho esto con una indescriptible animosidad y no precisamente desde la fe en la apostolicidad de la Iglesia, sino desde la molestia habitual que producía un Vicario de Cristo que decía con valentía lo que Miret Magdalena y su partido no querían que dijera.

Ahora, acabo de leer las lecciones que Miret, desde la más imprudente osadía le propina al Papa, a propósito de su encíclica 'Centesimus annus', porque, según él, no profundiza el Papa en algunos de los temas de más importancia de hoy. Y pone los ejemplos siguientes:

1.- No profundiza el Papa "en el proceso de crecimiento de los trabajadores de conocimiento"

Al Papa le interesa mucho más subrayar otro crecimiento. ¿Por qué no profundiza el socialista Miret Magdalena en el proceso de crecimiento del número de obreros parados? ¿Por qué no profundiza como el Papa, en el proceso de ese crecimiento, logrado a costa de la reconversión hecha en las empresas públicas hecha por el PSOE, sin solución previa a cuantos queden en la indigencia? ¿Por qué no soluciona Miret Magdalena y su partido el crecimiento tan repentino de ocho millones de pobres en España en los últimos años.

2.- Se queja Miret Magdalena de que el Papa no señale en su encíclica la necesidad de una revolución en la enseñanza a base de informática y de los grandes medios de comunicación, procurando una educación humanista.

¿Qué educación humanista se puede conseguir, mediante el caos moral originado por el PSOE a través de la TVE, barriendo todos los valores humanos y cristianos a marchas forzadas?

¿Que educación humanista se puede proporcionar a base de un humanismo que se vuelve necesariamente contra el hombre?

¿De que va el supuesto teólogo Miret Magdalena con esta lección a la Iglesia que siempre ha sido puntera en materia de educación?

3.- La osadía llega al INRI, cuando lamenta que el Papa no se haya fijado en subrayar el crecimiento actual del voluntariado no pagado en tantas obras sociales, cuando él, por el cargo que ocupa, debería subrayar el que la Iglesia siga siempre al pie del amor en sus obras, siempre a base de voluntariado, un voluntariado que no quiere reconocer y por tanto, procura despreciar y aniquilar Matilde Fernández desde el Gobierno del PSOE.

4.- Otro capítulo que olvida el Papa es, por lo visto, la irrupción del mundo de los pensionistas, fuerza nueva con gran poder económico.

¡Vaya descubrimiento! Esa clase pensionista pelagra desde el momento en que no hay jóvenes que trabajen; y no los habrá, si la natalidad sigue en picado por decisión premeditada del PSOE, radicalmente contraria a la que expone el Papa en su encíclica. Lo que llama Julián Marías "el suicidio de un pueblo".

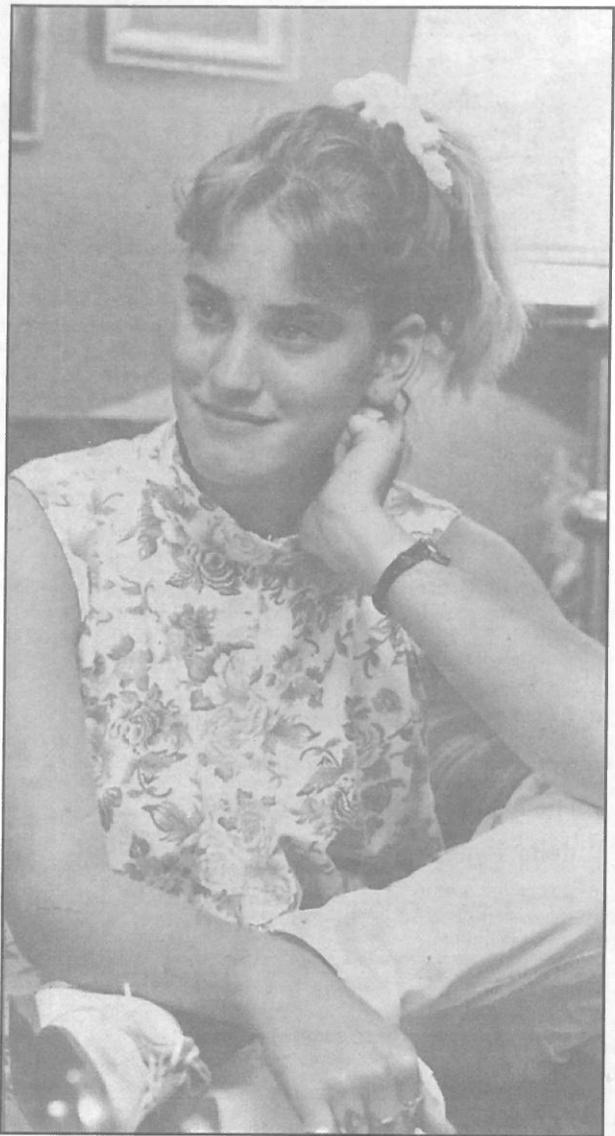
5.- ¡Y lo que faltaba por oír!, que el Papa desconoce la beneficiosa labor de la teología de la liberación y se dedica a insistir en sus peligros.

Quien así se expresa está juzgando al Papa desde la miopía de una mente laminada por el orgullo de quere decir algo nuevo, para iluminar la cúpula del Vaticano.

¿Cuanto más le valia a Miret Magdalena descubrir la pista bulgara del atentado al Papa, hasta las últimas consecuencias!

ANGEL GARRALDA

(Avilés)



## SOBREVIVIO AL MAL CONSEJO

"He perdonado a mi madre; supongo que lo hizo porque había perdido toda esperanza", dice Gianna Jensen, una niña norteamericana que sobrevivió a un aborto provocado. Aunque los médicos le diagnosticaron una parálisis cerebral, Gianna se recuperó completamente y en el futuro piensa dedicarse a la canción. Gianna cree que su madre fue mal aconsejada cuando decidió abortar y "no comprendió que es algo equivocado, porque la vida existe desde el mismo momento de la concepción".

## 71 Hospitalarios de S. Juan de Dios, mártires de la cruzada

La Iglesia Católica se dispone a proclamar mártires y beatificar a un grupo de 71 religiosos, muertos durante la guerra civil española de 1936-39, según un decreto aprobado por la Santa Sede del que informa la agencia Efe.

Todos los religiosos pertenecían a la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, y de ellos solo 5 eran sacerdotes; la mayoría eran hermanos profesos y novicios. Este es el cuarto grupo de mártires de la guerra civil española que son elevados a categoría de beatos, sólo por el hecho de ser reconocidos mártires.

El proceso canónico englobó a estos mártires en dos grupos: uno encabezado por el navarro Braulio María Corres y otros 14 religiosos, pertenecientes a la comunidad del Sanatorio Marítimo de Calafell (Tarragona), así como otros 7 de las comunidades de San Baudilio de Llobregat (Barcelona) Manresa (Barcelona) y Barcelona.

Otro grupo integra a 54 religiosos, encabezados por Federico Rubio, de ellos 34 de Ciempozuelos (27 españoles y 7 colombianos), 3 del asilo hospital de San Rafael de Madrid, 1 de Calafell (Tarrago-

na), 12 de Carabanchel Alto y 4 de Talavera de la Reina (Toledo).

El proceso canónico comprendió al comienzo 76 religiosos pero 5 de ellos no superaron el examen de los teólogos por falta de pruebas sobre los pormenores de la muerte, y no constar su libre aceptación, o por dudas sobre el móvil de los homicidas.

De la comunidad de Ciempozuelos (Madrid), la que experimentó más pérdidas, fueron muertos 22 en Paracuellos del Jarama (Madrid).

# La nacionalización de la banca y el principio de subsidiariedad

Por José ULIBARRI

El día 3 de mayo pasado, el Consejo de Ministros decretó la fusión de los bancos públicos en uno solo que se llamará Corporación Bancaria de España y habría de haber sido mayor que el mayor de los privados. Algunos pensaron que era una nacionalización encubierta de la Banca, y por tanto un acontecimiento que suscitaría controversias y comentarios de la prensa "libre". Pues, no. Apenas hubo alguna objeción hecha con desgana el primer día y luego silencio.

Se confirmó así la sospecha especulativa de que antes ya estaban todos de acuerdo, socialistas y capitalistas, políticos, banqueros públicos y privados, y extranjeros. Se confirmó igualmente que los bastidores donde se cuecen los grandes asuntos son tan opacos en las democracias como en las dictaduras, quedando solo en beneficio de las primeras la hipocresía y el derecho al pataleo. Seguimos sin saber quiénes son los titulares del supergobierno mundial ni cómo gobiernan a nuestro gobierno y a nuestras finanzas. El silencio que ha seguido a esta gran operación financiera nos impide atisbar qué designios esconde; hasta se ha dicho que estas fusiones parciales preparan una última fusión en una gran banca única socialista.

Aunque la opacidad del asunto no nos permite calificarle tajantemente de violación del Principio de Subsidiariedad, sí que hay fundamento para recordar este Principio, que es uno de los más importantes del Derecho Público Cristiano y que por ello obliga en conciencia. Establece que el

Estado es subsidiario de la sociedad en sus funciones. Es decir que primero es el individuo y luego su familia, y después las asociaciones topográficas y funcionales; finalmente, lo que los anteriores no puedan hacer queda para el Estado, e incluso para un superestado. Esta doctrina está presente en el magisterio de todos los papas desde León XII a Pablo VI. Ha tenido muchas formulaciones, pero la más citada es la de la encíclica "Quadragesimo Anno" de Pio XI, luego transcrita íntegramente por Juan XXIII en su encíclica "Mater et Magistra". Dice así:

*"Sigue, no obstante, en pie y firme en el filosofa social aquel gravísimo principio inamovible e inmutable: así como no se puede quitar a los individuos y dar a la comunidad lo que ellos pueden realizar con su propio esfuerzo e industria,*

*tampoco es justo constituyendo un grave perjuicio y perturbación del recto orden, quitar a las comunidades menores e inferiores lo que ellas pueden hacer y proporcionar y dárselo a una sociedad mayor y más elevada, ya que toda acción de la sociedad, por su fuerza y naturaleza, debe prestar ayuda a los miembros del cuerpo social pero no destruirlos y absorverlos".*

El Consejo de Ministros trató de justificar la creación de esta máxima banca pública diciendo que la integración de España en Europa exigiría instrumentos de grandes magnitudes, mayores de las que dispone la banca privada. Así parecía eludir la calificación de violador del Principio de Subsidiariedad. Pero de lo poquísimo que se escribió en contra, la mayor parte se dedicó a ironizar sobre este argumento en el que nadie creía. Tanto

así, que el día 15 de mayo se anuncia la aparición en manos privadas de una nueva fusión bancaria, el Banco Central Hispanoamericano, que resulta aún mayor.

En cualquier caso, siempre es bueno en los tiempos que corren, recordar que existe el Principio de Subsidiariedad. Porque su violación, o intento de violación, o semiviolación, si no se denuncian con la debida energía y eficacia, preparan otras acciones análogas. Una socialización prepara otra, y una privatización también prepara otra; en ambos casos se produce una especie de "efecto dominó" en el que la primera ficha que cae arrastra a las demás, bien hacia el totalitarismo, bien hacia el liberalismo.

Han llegado las elecciones, las promesas, los carteles, la ilusión del circo electoral. han aparecido los anuncios: "Opina", "Vota"... pero cada vez más gente, con toda la razón del mundo se pregunta: ¿para qué?

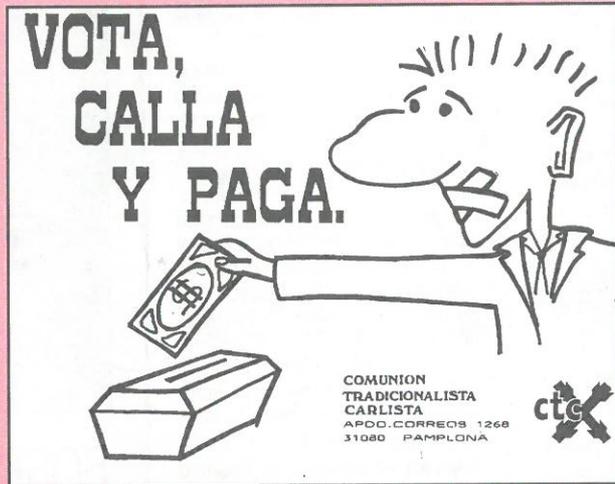
Los partidos políticos son simples maquinas electorales manejadas por oscuros comites políticos que se muestran ansiosos por conseguir esos votos que les proporcionan poder, orgullo y dinero.

Los partidos no pueden mantenerse con las cuotas de sus afiliados... ¿Porque vamos a tener que mantenerlos con dinero público?. Gracias al actual sistema de listas cerradas y bloqueadas la dictadura de los partidos reprime cualquier intento de participación. Los puestos y los cargos son premios para los hombres del partido, sumisos y sin iniciativa. Así un diputado puede cobrar un sueldo de millones durante cuatro años sin necesidad de trabajar. La vocación política parece ser algo de fabula.

Además, ¿Donde queda la representación política?. Como no hay medios para obligar a los políticos a cumplir sus programas electorales, cambian y olvidan sus promesas impunemente y segun les conviene. ¿Hasta cuando?

¿Más sociedad, menos estado!. ¿Todos unidos y no partidos!.

¿Listas abiertas y desbloqueadas!. ¡YA!.



Juventudes Carlistas • Comunión T. Carlista

## SEGLARES CATOLICOS ESPAÑOLES LA UNION SEGLAR DE NAVARRA

### APOSTOLADO DE LA FIDELIDAD CATOLICA

Si no eres de los resignados que estérilmente se lamentan de la destrucción de la Ciudad de Dios, sino de los esforzados que se aprestan en Su Nombre a defenderla y salvarla,

### TE ESPERAMOS

LA UNION SEGLAR DE SAN FRANCISCO JAVIER DE NAVARRA, asociación civil reconocida por la dirección General del Ministerio de la Gobernación con fecha de 19 de enero de 1977, ideadora del lanzamiento, ha asumido desde 1982 la responsabilidad de llevar a



cabo este proyecto periodístico del quincenal navarro católico "Siempre P' delante".

La UNION SEGLAR, como asociación civil de seglares, no depende clericalmente de la autoridad religiosa; pero, como inspiradas todas sus actividades en una concepción católica de la vida, se declara gozosamente fiel al Pontífice Romano y a los obispos en comunión Magisterial con él. La Doctrina religiosa, política, social y económica, etc. de las Encíclicas Pontificias iluminará nuestras actuaciones. UNION SEGLAR es garantía de fidelidad católica inquebrantable.